

LOS ACONTECIMIENTOS POLITICO-MILITARES DE LA FRONTERA EN EL ULTIMO CUARTO DEL SIGLO XIII

por Francisco GARCIA FITZ
Licenciado en Historia
de la Universidad de Sevilla

DESDE el punto de vista militar, el período comprendido entre 1275 y 1295 marca un punto de inflexión respecto al inmediatamente anterior: efectivamente, desde 1212, año de la batalla de las Navas de Tolosa, la expansión castellana hacia el valle del Guadalquivir es imparable. El imperio almohade se descompone paulatinamente, reaparecen en la España musulmana poderes locales incapaces de hacer frente a la presión militar castellana: Córdoba, Jaén y Sevilla son los hitos del avance conquistador. Fernando III es el artífice de esta expansión. Desde mediados del siglo XIII, su hijo Alfonso X, apuntala y estabiliza estas conquistas militares: el reino de Granada quedaba arrinconado frente al castellano-leonés.

Sin embargo, en 1275, aparece un nuevo elemento militar en esta pugna que va a poner en duda la continuidad de este proceso: un pueblo norteafricano, que había consolidado su poder sobre el Norte de Africa a costa del reino Almohade, los benimerines, instados por los granadinos, saltan a la península. Entre 1275 y 1295 la historia político militar de la frontera castellana se centra en el desarrollo de las diversas invasiones meriníes. Estos veinte años de invasiones discurren a lo largo de los reinados de dos monarcas castellanos, Alfonso X y Sancho IV, respondiendo el esquema de nuestro trabajo a esta realidad.

LA CRISIS DE LOS ULTIMOS AÑOS DEL REINADO
DE ALFONSO X

LA PRIMERA INVASION BENIMERIN

La situación política de los distintos reinos

Cuando en marzo de 1275 Alfonso X se reúne en Toledo con los infantes y ricos-hombres de Castilla para anunciarles su intención de marchar fuera de sus fronteras con el objetivo de conseguir la corona imperial, la situación del reino no podía ser más favorable: el año anterior, en Córdoba, se había llegado a una solución en el problema del infante don Felipe y de los nobles sublevados, así como se había resuelto el conflicto con el rey de Granada. Este mismo año, en Sevilla, se ratificó la paz entre castellanos y granadinos: el rey de Granada se reconocía vasallo de Alfonso X y se comprometía al pago de trescientos mil maravedís anuales en concepto de parias. Así mismo, se rompieron solemnemente los pactos que existían entre el rey de Granada y los nobles rebelados contra Alfonso X y refugiados en el reino nasrí (1).

Por su parte, Muhammad II, Ibn al-Ahmar, el rey de Granada, no podía sentirse en absoluto satisfecho a pesar de la firma de la paz: en el acuerdo con Alfonso X, se había visto obligado a otorgar a los arraeces de Málaga, Guadix y Comarcas una tregua de un año, con lo cual se volvían a postergar las esperanzas de unificar su territorio, puesto que con las firmas de estas paces Castilla seguiría «amparando» a los arraeces. De este modo el rey de Granada tenía motivos para sentirse contrariado (2).

Por último, la situación del reino benimerín a comienzos del año 1275 era especialmente propicia para intentar una aventura al otro lado del Estrecho: tras más de cincuenta años de luchas, los benimerines lograban dominar todo Marruecos, desde el reino de Tremecén hasta las costas atlánticas, sin que ningún poder organizado les pudiera hacer frente en todo el occidente maghrebí. Por último, Tánger había sido conquistada en 1273; Ceuta prestó su

(1) *Crónica del rey Don Alfonso*. Publ. en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Tomo I, Ed. por Biblioteca de Autores Españoles, Tomo LXVI, Ed. Atlas. Madrid, 1953. Cap. LVIII, p. 46 y Cap. LIX, p. 47.

(2) «*pesóle con este ruego* (el de la Reina y del Infante don Fernando sobre la paz con Málaga, Guadix y Comares) *ca entendió que gelos querian amparar é que avia levado dél el aver que le dió* (los trescientos mil maravedís) *porque lo desamparasen*». Ibid. Cap. LVIII, p. 47.

sumisión al nuevo poder y sólo se mantenía independiente a cambio de un impuesto, y Sidjilmassa fue definitivamente conquistada en septiembre de 1274 (3).

Esta era, pues, la situación: un reino castellano aparentemente fuerte, pacificado, que dominaba la situación en la frontera desde mediados de siglo; un reino granadino arrinconado, amenazado y dividido; un nuevo poder unificado en el Norte de Africa, capaz de cambiar el rumbo de la política peninsular.

Causas de la intervención benimerí

No le faltaban a los granadinos motivos para implorar al nuevo poder norteafricano su intervención en al-Andalus: si Fernando III había conquistado el valle del Guadalquivir, su hijo Alfonso no le fue a la zaga: acabó con el reino de Niebla, fue capaz de hacer fracasar la sublevación de los mudéjares de 1264, y mantener la presión sobre los granadinos, aprovechándose de las disidencias internas y fomentándolas. Como dice Ibn Jaldún:

«en el período que transcurre entre los años 622 (1225) y 670 (1271-1272) los musulmanes españoles hubieron de soportar la toma de sus fortalezas, la violación de su territorio, la pérdida de sus provincias, la ocupación de sus villas y la ruina de sus propiedades. Sus riquezas engrosaron el botín del enemigo, o bien sirvieron para pagar contribuciones forzosas o para comprar las treguas...» (4).

Así, ante los continuos avances de Alfonso X, Muhammad I, el Cheikh, solicitó en repetidas ocasiones el apoyo de sus correligionarios de Africa, pero las propias necesidades del emir meriní le impidieron pasar a al-Andalus: la lucha contra los almohades, contra Yaghmoracén (rey de Tremecén, eterno enemigo en la frontera Este) y, en general, la conquista del Maghreb le mantuvieron ocupado en su propio territorio (5).

(3) Para todo lo referente a la conquista y consolidación de los benimerines en Marruecos, véase:

Ibn Abi Zar: *Rawd al - Qirtas*, Vol II. Trad. y anot. por Huici Miranda, Ambrosio. Valencia, 1964.

Ibn Jaldún: *Histoire des berbères*. Vol. IV. Trad. por el barón De Slane. Ed. Librería orientalista Paul Geutner, S. A. París, 1969.

Terrase, Henry: *Histoire du Maroc des origines a l'établissement du Protectorat français*. 2 Vols. Ed. Atlantides. Casablanca, 1939.

(4) Ibn Jaldún: Op. cit., p. 74.

(5) *Ibid.*, pp. 74-75.

Junto a este arrinconamiento e inseguridad en las fronteras, el monarca granadino padecía una división de su propio reino: la familia de los Ibr. Ashkilula gobernaba unos territorios independientes en él, con centros en Málaga, Guadix y Comares. Estos arraeces, que se habían mantenido en orden durante el reinado de Muhammad I, a la muerte de éste (1272-3), se rebelaron contra su sucesor Muhammad II.

Cuando en 1274 se firmaron las paces de Sevilla entre Alfonso X y el rey granadino, éste se vio obligado a ofrecer a los arraeces una tregua de un año, a pesar de que él

«avia dado al rey (de Castilla) grand algo, é avia roto la carta del pleito que los ricos-omes avian con él; todo esto avia fecho cuidando que los arrayaces fincarian en manera que los pudiese conquistar e tomarles la tierra que tienen» (6).

Con ello, Ibn al-Ahmar debía olvidar por un año sus pretensiones sobre Málaga, Guadix y Comares, e incluso podía sospechar que al cabo de este tiempo Alfonso X podría otra vez protegerlos.

Ante esta perspectiva, Ibn al-Ahmar, siguiendo el consejo de su padre antes de su muerte, acudió al emir benimerín en busca de ayuda. En esta ocasión, la disposición de éste era diferente a la de las embajadas anteriores: una vez conquistada Sidjilmassa, «*al ver que no quedaba rebelde alguno en el país, le movió su ánimo excelso a hacer la guerra santa*» (7). Para ello, la coyuntura no podía ser más propicia: Alfonso X se encontraba fuera de Castilla y el resto del reino no estaba preparado para la guerra.

Así pues, la presión de los castellanos sobre la frontera granadina y la rebeldía de los arraeces obligaban a Muhammad II a buscar la alianza de un emir meriní que, a la altura de fines de 1274, se hallaba en disposición de intervenir en la península: el ansia de prestigio y el deseo de garantizar el control musulmán sobre ambas costas del Estrecho lo impulsaban a ello (8).

El desarrollo de la primera invasión meriní

Tras recibir las cartas y embajadores del rey granadino, Abu Yusuf se decide a intervenir en la península. Para ello, recibió de

(6) *Crónica del Rey don Alfonso Décimo...*, Cap. LXI, p. 48.

(7) Ibn Abi Zar: *Rawd al - Qirtas...* Vol. III, p. 591.

(8) Ladero Quesada, Miguel Angel: *Granada, Historia de un país islámico (1232-1571)*. Ed. Gredos. Madrid, 1969, p. 80.

aquél los puertos de Algeciras y de Tarifa, con el objeto de facilitar su desembarco y establecer su campamento, así como (según Ibn Jaldún) Ronda.

El 30 de marzo de 1275, Abu Yusuf se dirigió de Fez a Tánger, donde equipó a cinco mil hombres y los puso bajo las órdenes de su hijo Abu Zayan Mendil, embarcándolos hacia al-Andalus en una veintena de naves que Ibn-al-Aséfi, señor de Ceuta, había mandado construir. Con estas tropas Abu Zayan desembarcó en Tarifa, el 13 de mayo de 1275, permaneciendo tres días en esta ciudad, al cabo de los cuales

«salió luego hacia Albuhera (Vejer de la Frontera), la saqueó y envió el botín a Algeciras; continuó su marcha por el país enemigo, matando, raziando y destruyendo aldeas y fortalezas, quemando las mieses, talando los árboles frutales y arrasándolo todo, hasta que llegó a Jerez ... Luego se encaminó a Algeciras con la presa y los cautivos infieles encadenados» (9).

Tras esta primera incursión victoriosa sobre Jerez, el emir Abu Yusuf se decide a asistir personalmente a la guerra santa, y, para garantizar sus fronteras contra las tentativas de Yahgmoracén, envía a su hijo pequeño, Tashfin-Ibn-Abd-al Wahid para proponerle la paz, que fue aceptada por Yaghmoracén. Aseguradas las fronteras, el emir benimerín convocó las cabilas a la guerra santa, que pronto comenzaron a pasar el Estrecho, «*extendiendo sus campamentos desde Tarifa a Algeciras*».

Según Ibn Abi Zar, el 16 de agosto de 1275, el propio Abu Yusuf desembarcaba en Tarifa (Peña del Ciervo), partiendo luego para Algeciras, donde se entrevistó con el rey de Granada y sus rivales, los Ibn Ashkilula (Abu Muhammad, señor de Málaga y Abu Ishac, señor de Guadix), reconciliándolos. Completando esta visión de las nuevas alianzas entre Ibn al-Ahmar de Granada, el emir meriní y los arraeces de Málaga y Guadix, Ibn Jaldún recoge la frialdad con que Abu Yusuf trató al granadino, lo cual interpreta como la primera muestra de enojo y separación entre Muhammad II y su nuevo aliado (10). Según la Crónica de Alfonso X, Abu Yusuf partió de Algeciras a Málaga, donde le aguardaban los arraeces de Málaga y Guadix, encontrándose más tarde con el rey de Granada, aviniéndose los señores peninsulares entre sí y acordando el plan estratégico que iban a desarrollar sus ejércitos: Abu Yusuf atacaría el

(9) Ibn Abi Zar: Op. cit. Vol II, p. 593.

(10) Ibn Jaldún: *Histoire des Berbères*, Vol. IV, pp. 78-79.

reino de Sevilla, comenzando por Ecija, mientras que el rey de Granada lo hacía contra el obispado de Jaén (11).

Tras la entrevista con los jefes andalusíes, Abu Yusuf se dirigió hacia el Guadalquivir, donde confió a su hijo Abu Ya kub la vanguardia de su ejército, con la que arrasó todo el valle hasta llegar a Almodóvar, asolando todos los alrededores de Córdoba, Ubeda y Baeza, llegando a tomar por la fuerza la fortaleza de Huelma. El botín de esta primera campaña fue impresionante:

«el emir de los musulmanes mandó reunir todas las presas, vacas, rebaños, caballos, acémilas, infieles, esclavos, niños, vestidos y pertrechos, y el número que se reunió llenó valles y montes, sin que fuera posible contarlos» (12).

A pesar de que el primer desembarco benimerín se realizó en el mes de mayo, y de que hubo más de tres meses de diferencia entre este primer paso y la campaña que arrasó el territorio de Sevilla, Córdoba y Jaén, el sistema defensivo cristiano no funcionó. Esto se explica, porque, a pesar de lo que diga la Crónica de Alfonso X al respecto, el Adelantado de la Frontera, don Nuño González de Lara no se encontraba en Andalucía, sino en Peñafiel, asistiendo a una vistas con el infante don Fernando y no llegaría a Córdoba hasta fines del mes de agosto, lo cual explica la imprevisión de la defensa castellana (13).

Lo cierto es que sólo a comienzos de septiembre un ejército cristiano fue capaz de enfrentarse a los benimerines: el Adelantado de la Frontera, don Nuño, que se encontraba en Ecija, salió a combatir a los musulmanes, sufriendo una estruendosa derrota en la que él mismo perdería la vida (8 de septiembre de 1275) (14). Tras esta victoria, Abu Yusuf decide conquistar Ecija al día siguiente, pero esa noche llega a la villa don Gil Gómez de Villalobos, abad de Valladolid, con trescientos hombres a caballo, que venía a ayudar a don Nuño, los cuales se aprestaron a defenderla, consiguiéndolo con éxito. Después, Abu Yusuf mandó atacar las tierras de la frontera, atravesando el Guadalquivir, donde robaron ganados que los cristianos habían pasado allí huyendo de los ataques meriníes (15).

(11) *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, Cap. LXI, p. 49.

(12) Ibn Abi Zar: *Rawd al - Qirtas*, Vol. II, pp. 596-597.

(13) Ballesteros Beretta: *Alfonso X*, Ed. Salvat. Barcelona, 1963. Cap. XV, pp. 749-750.

(14) En general, seguimos la cronología de *Rawd al - Qirtas*, por parecernos más coherente.

(15) *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, Cap. LXII, pp. 49-50.

A mediados de septiembre, Abu Yusuf llega a Algeciras con su inmenso botín, y desde allí envía la cabeza de don Nuño a Ibn al-Ahmar, el cual «*la puso en almizcle y alcanfor y la envió a Alfonso para servirle y atraérselo*», hecho que Ibn Jaldún interpreta como una señal del odio que Ibn al-Ahmar sentía por el emir benimerín.

Mientras tanto, el ejército granadino había estado atacando el reino de Jaén, adonde se dirigió en el mes de octubre el infante don Sancho, arzobispo de Toledo, con los vasallos del rey en Toledo, Guadalajara, Talavera y Madrid. Una vez en el obispado de Jaén, y a instancias del comendador de Martos, el arzobispo decide hacer frente al ejército que había atacado el territorio de la jurisdicción de Calatrava, sin esperar los refuerzos de don Lope Díaz, señor de Vizcaya, siendo derrotadas las tropas del infante y muerto éste después de su apresamiento. Al día siguiente llegó al campo de batalla don Lope, recuperando la cabeza y el cuerpo de don Sancho, pero no el botín que los musulmanes habían conseguido (16)

Tras descansar y repartir el botín en Algeciras, siguiendo los preceptos del Corán, Abu Yusuf se dirigió contra Sevilla el 23 de octubre, acampando su ejército «*en el sitio de Ma al-furuch*», mandando algaras por toda la región y acercándose hasta las puertas de Sevilla, robando y devastando los alrededores, quemando aldeas y destruyendo los castillos. Luego se dirigió contra Jerez, donde hizo lo propio, cercando la ciudad durante tres días. El 16 de noviembre el emir regresó a Algeciras (17).

Mientras tanto, en Castilla el desbarajuste era total: tras la muerte del Adelantado de la Frontera y del arzobispo de Toledo, no podía concebirse un ataque frontal contra granadinos y benimerines, ya que, salvo la fuerza de los propios concejos, que estando aislados no podrían más que defenderse, no quedaba en Andalucía ningún cargo que asumiese la defensa de la frontera. Para colmo de desdichas, cuando el infante heredero y regente por mandato de Alfonso X, don Fernando, se dirigía a la frontera «*supo commo eran muertos el Arzobispo é don Nuño*», lo que le hizo detenerse en Villa Real «*á esperar los de los reinos que avia enviado llamar*». Pero,

«estando el infante don Fernando en aquella villa, adolesció de gran dolencia, é veyéndose aquejado de la muerte, fabló con don Juan Núñez»,

(16) Para lo referente a la muerte del Arzobispo de Toledo, véase Ballesteros. Op. cit., Cap. XV, p. 758.

(17) Ibn Abi Zar: *Rawd al - Qirtas*, Vol. II, p. 605.

encomendándole la crianza de su hijo y el compromiso de ayudarlo para que heredase los reinos (18). Teniendo en cuenta las fechas de la muerte de don Nuño y del arzobispo de Toledo (8 de septiembre y mediados de octubre, respectivamente), y que según la Crónica de Alfonso X, el infante don Fernando supo de estos fallecimientos en el camino a Villa Real, es posible que la muerte de éste se produjera en noviembre y no en agosto como afirma la Crónica (19).

El infante don Sancho, que se había quedado en Burgos esperando a sus vasallos, conoció la noticia de la muerte de don Fernando en el camino hacia la frontera. Aceleró su marcha hasta llegar a Villa Real donde se entrevistó con don Lope Díaz de Haro, a quien le solicitó su favor para proclamarse hijo heredero frente a las pretensiones de los hijos de don Fernando y su tutor, don Juan Núñez: el problema sucesorio estaba planteado.

Siguiendo el consejo de don Lope Díaz, el infante convocó a los que se encontraban en Villa Real para defender junto a él la frontera, con el fin de ganar la voluntad de su padre y demostrar su propia valía en esta empresa. Efectivamente, el infante don Sancho marchó de Villa Real a Córdoba, desde donde «*envió sus cartas apresuradas*» a los concejos y los nobles que todavía no se encontraban allí.

En Córdoba, el infante don Sancho organiza la defensa de la frontera, estableciendo cinco frentes distintos: los maestros de Uclés y Calatrava defenderían el obispado de Jaén y la zona del Alto Guadalquivir; Ferrand Ruiz de Castro y don Esteban de Galicia protegerían el reino de Córdoba y el Medio Guadalquivir; don Lope Díaz de Haro garantizaría la seguridad del territorio entre Sevilla y Córdoba, desde Ecija; el propio infante guardaría, desde Sevilla, el Bajo Guadalquivir. Al mismo tiempo, el infante mandaba armar una flota para la guarda de la mar y para evitar el abastecimiento de armas, hombres y alimentos a Tarifa y Algeciras desde el Norte de Africa (20).

Cuando Alfonso X vuelve a Castilla en diciembre

«porque non tenía guisado de facer la guerra, nin sabía ninguna cosa de los estados de los sus reinos, cató manera para aver tregua con Aben Yuzaf é con el rey de Granada: é á Aben Yuzaf plógole dello, ca la flota de los cristianos que avia enviado don Sancho á la guarda

(18) *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, Cap. LXIV, p. 51.

(19) Ballesteros Beretta: *Alfonso X*, Cap. XV, pp. 763-5.

(20) *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo...* Cap. LXV, pp. 51 y 52.

de la mar non le dejaba venir la vianda tan suelta commo la avia mester, é por las gentes que tenía consigo avíase visto muchas veces en queja de fambre» (21).

Barrantes Maldonado recoge una noticia, según la cual fue Alfonso Pérez de Guzmán quien medió ante el marroquí para conseguir una tregua de dos años, debido a la influencia que ejercía sobre Abu Yusuf (22).

Por su parte, Jimena Jurado, en su *Anales de la villa de Arjona*, afirma que el infante don Sancho y don Lope Díaz de Haro fueron los que firmaron en Córdoba tregua de dos años con el rey de Marruecos (23).

Tras la firma de esta tregua, los benimerines cruzaron el Estrecho hacia Africa a comienzos de enero de 1276 (desembarcaron en Alcazarseguir el 10 de enero).

LA SEGUNDA INTERVENCION BENIMERIN

El carácter de la invasión

En enero de 1277, desde Rabat, Abu Yusuf escribió a las cábilas del Maghreb, convocándolas para la guerra santa. En esta ocasión las cábilas se resistieron hasta que en junio de este año, el propio Abu Yusuf se ponía en marcha desde Rabat a Alcazarseguir, arrasando con su gesto al resto de las cábilas y tribus del norte de Africa. Durante el mes de junio se realizó el desembarco de tropas en la playa de Tarifa, culminando el 1 de julio con el paso del emir.

De esta forma, los benimerines regresaban al territorio peninsular por segunda vez. Pero ahora no había mediado una petición de ayuda por parte del rey de Granada, sino que el propio emir benimerín había decidido esta intervención. Esta acción de Abu Yusuf cambiaba radicalmente el aspecto de la presencia meriní en la frontera: ahora no intervenían como una fuerza auxiliar de los granadinos, sino como una potencia independiente, que actuaba siguiendo sus propios intereses. Desde este momento, para Ibn al-

(21) *Ibíd.*, Cap. LXVII, p. 52.

(22) Barrantes Maldonado: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*. Memorial Histórico Español. Tomo IX, Libro II, Cap. II.

(23) Jimena Jurado: *Anales de la villa de Arjona*, p. 248. Citado por Parejo Delgado, María José: *El reino de Jaén en la Baja Edad Media (XIII-XV) según los Anales de Martín Jimena Jurado*. Sevilla, 1977 (Tesis de Licenciatura inédita)... Apéndices, p. 695.

Ahmar, los benimerines podían constituir un enemigo tan peligroso o más que el rey castellano, puesto que si éste podía aspirar, a corto plazo, a algunas plazas estratégicas en el territorio granadino, el emir Abu Yusuf podía incluso pensar en una posible sustitución de Muhammad II en el reino de Granada: el precedente almohade no estaba tan lejano.

Así, esta segunda invasión tenía un cariz que si, por supuesto, no podía tranquilizar a los castellanos, tampoco podía alegrar a los granadinos, y ello se pondría de manifiesto muy pronto

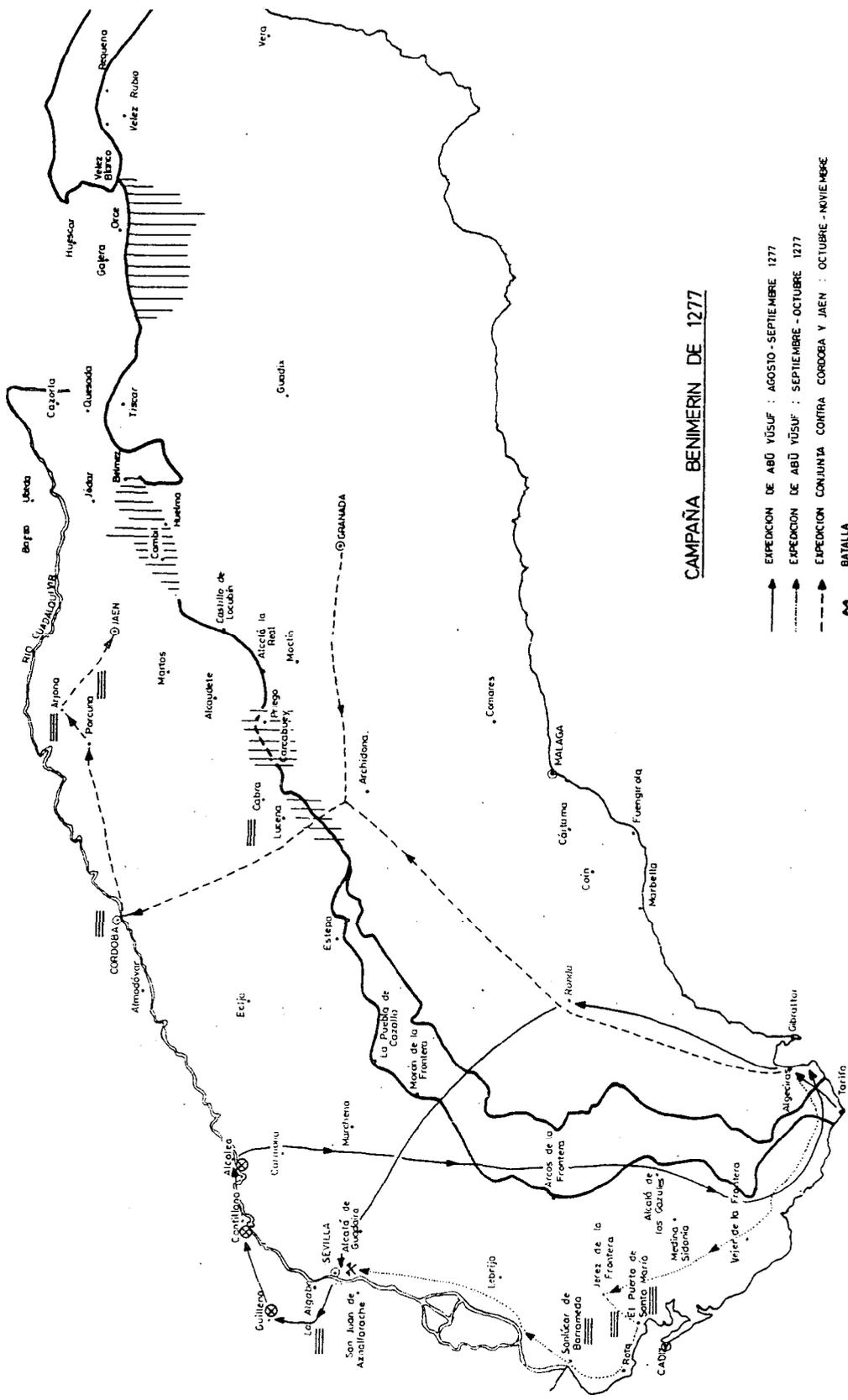
El desarrollo de la intervención benimerín

Tras desembarcar en Tarifa, Abu Yusuf se dirigió a Algeciras, donde descansó tres días, saliendo al cabo de los cuales hacia Ronda, entrevistándose con Abu Ishac Ashkilula, señor de Guadix y con su hermano Abu Muhammad, señor de Málaga, decidiendo estos últimos secundar las acciones de los benimerines. Significativamente, en este primer encuentro entre Abu Yusuf y los jefes andalusíes no se hallaba presente el rey de Granada, igual que éste tampoco participará en las primeras campañas de esta segunda intervención africana.

El ejército musulmán salió de Ronda el día 2 de agosto, acampando en las cercanías de Sevilla. En esta ocasión los cristianos tuvieron que hacer frente al ejército combinado de benimerines y andalusíes, para proteger a los habitantes de la villa. En la batalla, de la cual Ibn Abi Zar da la fecha de 3 de agosto e Ibn Jaldún la de 11 de agosto, los cristianos fueron totalmente derrotados (24). Las fuentes musulmanas recogen que fue el rey Alfonso quien se enfrentó a Abu Yusuf, pero en esta fecha Alfonso X no se encontraba en Sevilla, siendo posiblemente Alfonso Fernández, hijo natural del rey y Adelantado de la Frontera, quien dirigiera a los castellanos.

Al día siguiente de la batalla, el sultán se trasladó al Aljarafe, devastando la región, lanzando destacamentos por todos los rincones. Tomó por asalto Hisn-Cataniana (Cantillana), Hisn-Ojeliana (Guillena) e Hisn-el-Coléa (Alcolea).

(24) Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, p. 611. La descripción de la batalla de los alrededores de Sevilla puede encontrarse en: Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, pp. 609-611 e Ibn Jaldún: Op. cit., Vol. IV, p. 86. Las fuentes cristianas, en concreto la *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, no hacen ninguna referencia a esta segunda intervención benimerí.



CAMPAÑA BENIMERIN DE 1277

- EXPEDICION DE ABU YUSUF : AGOSTO - SEPTIEMBRE 1277
- EXPEDICION DE ABU YUSUF : SEPTIEMBRE - OCTUBRE 1277
- - - - - EXPEDICION CONJUNTA CONTRA CORDOBA Y JAEN : OCTUBRE - NOVIEMBRE
- ⊗ BATALLA
- ⊙ TOMADA AL ASALTO
- ≡ RAZZIAS

A fines de agosto, Abu Yusuf «*volvió con la presa y los cautivos a Algeciras*», donde repartió el botín y dio descanso a sus tropas. El 15 de septiembre, el emir saqueó el término de Jerez, y tras asolar el territorio, Abu Ya kub partió con un destacamento contra las proximidades de Sevilla, destruyendo a su paso los campos de Rota, Sanlúcar, Galiana y Alcanatir (Santa María del Puerto), hasta llegar a las proximidades de Sevilla.

Una vez arrasado el territorio de Sevilla y Jerez, el emir emprende la marcha hacia el territorio de Córdoba —30 de octubre de 1277— (25). Para esta campaña, Abu Yusuf invita a Ibn al-Ahmar con el fin de que éste llevara refuerzos, encontrándose los dos ejércitos en Archidona. Desde allí marcharon sobre Hisn-Beni-Bechir (desconocido), asolaron la región, llegando hasta Córdoba, donde arrasaron su territorio, dirigiéndose más tarde hacia el obispado de Jaén, donde atacaron Porcuna, Arjona y Jaén.

Según Ibn Abi Zar:

«Cuando Alfonso vió las ruinas y estragos que habían caído sobre sus tierras y sobre sus súbditos, con tanta muerte, cautividad y pérdida, voló a la paz, la deseó con ansia y envió sacerdotes y religiosos al emir de los musulmanes para pedirle el perdón y la paz» (26).

Abu Yusuf remitió esta embajada al rey de Granada, quien cedió la firma de la paz (noviembre de 1277) ratificándose ésta ante el emir benimerín en Algeciras, el 24 de febrero de 1278, donde había llegado el 27 de noviembre de 1277.

De nuevo, por espacio de cinco meses, la frontera había sufrido las razzias y algaras benimerines: desde Jerez a Jaén, todo el valle del Guadalquivir había vuelto a ser talado, incendiado, arrasado; Alfonso debía tomar medidas ante el acoso y la presión meriní, y para ello tenía que romper en primer lugar la alianza granadino-benimerín: la pugna por el control de Málaga entre musulmanes granadinos y africanos le proporcionaría una oportunidad.

(25) El emir de los musulmanes incitó a sus tropas presentando a Córdoba y su comarca como:

«un país fértil y floreciente: en él se apoyan los cristianos, y de él sacan todas sus fuerzas y subsistencias: si lo invadimos y asolamos sus campos y talamos sus árboles, perecerán los cristianos de hambre y se debilitará toda la cristiandad.»

Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, pp. 613-614.

(26) Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, p. 616.

El problema de Málaga: las relaciones granadino-benimerines

Los Ashkilula, Abu Muhammad Abd Allah y Abu Ishac Ibraim, hijos de Ali Ibn Ashkilula, cuyo sobrenombre era Abu-l-Hacen, pertenecían a una poderosa familia emparentada con el rey de Granada: Abu Muhammad estaba casado con una hija del granadino, Muhammad I, y junto con su hermano recibía las gracias del sultán y compartían con él el poder supremo. Los Ashkilula sostuvieron a Ibn al-Ahmar en las guerras contra Ibn-Houd y los otros jefes que aspiraban al poder, pero cuando este príncipe se afirmó en su trono, les relevó de la autoridad que tenían y los redujo al rango de visires: Abu Muhammad recibió el gobierno de Málaga, Abu-l-Hacen el de Guadix y Abu Ishac Ibrahim el de Comares. A pesar del descontento entre los Ashkilula por este desplazamiento de los centros de poder, se mantuvieron en paz hasta que en el 671 (1272-3) murió el rey de Granada; entonces se propusieron arrebatarse el poder a su hijo y sucesor, Muhammad II Ibn al-Ahmar.

En el año 1273, durante el cerco de Tánger, el emir benimerín Abu Yusuf recibió una embajada de Abu Muhammad, y al año siguiente éste firmaba un pleito de obediencia a aquél. Mientras tanto, el enfrentamiento entre el rey de Granada y los arraeces de Málaga, Comares y Guadix se vio mezclado con la guerra castellano-granadina, pues Alfonso X «amparaba» a los rebeldes.

Cuando el emir benimerín desembarcó en la península por primera vez, los arraeces hicieron las paces con Ibn al-Ahmar a instancias de Abu Yusuf. A fines de septiembre de 1277, de vuelta de la campaña benimerín contra Jerez, murió Abu Muhammad Ibn Ashkilula, señor de Málaga.

En febrero de 1278, los hijos de Abu Muhammad pidieron

«al emir de los musulmanes que quisiese recibir de él Málaga, diciéndole: 'Yo no puedo sostenerla; y si tú no vienes a ella para recibirla de mis manos, la entregaré a los cristianos, para que no la ocupe nunca Ibn al - Ahmar'» (27).

Abu-Zian-Mendil fue nombrado por su padre (Abu Yusuf) comandante de la ciudad y partió con un destacamento para instalarse en Málaga, con lo cual los meriníes se convertían en señores de una tierra ansiada por Muhammad II. En este mismo mes de febrero, el rey de Granada envió a su visir, Abu Soltan-Aziz, a la

(27) Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, p. 618.

villa de Málaga con el fin de que Abu Zian le devolviera la plaza, a lo que los benimerines no estuvieron dispuestos. Este fracaso de Ibn al-Ahmar se convertirá en el talón de Aquiles de las relaciones entre Granada y Fez. La posesión de Málaga, una ciudad por la que los granadinos habían luchado tanto, pasaba a manos meriníes, con lo que, aparte de la frustración del intento de unificar el reino de Granada, Abu Yusuf conseguía una plaza muy importante, como lo era Málaga, que se sumaba a sus posesiones de Algeciras, Tarifa y Ronda. Ibn al-Ahmar tenía ya suficientes motivos para aliarse con Alfonso X con el objetivo de «despejar» al-Andalus de fuerzas africanas.

El primero de marzo de 1278 era el propio emir de los musulmanes el que hacía su entrada triunfal en su nueva adquisición, permaneciendo en ella hasta el 15 de mayo. A su marcha, nombró como gobernador a Omar-IbnYahya-Ibn Mohalli, hombre que pertenecía a una familia cliente de los benimerines.

Entre fines de mayo y principios de junio de 1278, Abu Yusuf pasó al Maghreb.

LA TERCERA INVASION BENIMERIN

Las causas de la intervención

Estaba claro que Alfonso X necesitaba cortar el flujo meriní a través del Estrecho. Afirma la Crónica que

«el rey don Alfonso, teniendo gran sentimiento del mal é dapño que Aben Yuzaf le avie fecho en quanto él fué al Imperio, é otrosí por le tirar que non pudiese pasar aquende por el puerto de Algecira... fabló con los que eran y con él que era su voluntad de enviar cercar la ciudad de Algecira, por la tomar, é tirar a Aben Yuzaf que non pudiese pasar por allí otra vez aquende la mar...» (28).

Las intenciones del rey cristiano eran evidentes: tomar la plaza de Algeciras con el fin de evitar un futuro paso de los benimerines a la península. Es posible que ya a fines de 1277 comenzaran en Castilla los preparativos para la guerra: las Cortes reunidas en Burgos, dieron dos servicios; en Sevilla se ordenó construir una flota de ochenta galeras y veinticuatro naves con el avituallamiento y armamento necesario, así como fabricar máquinas de guerra.

(28) *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, Cap. LXIX, pp. 53 y 54.

Mientras tanto, los «malentendidos» entre Ibn al-Ahmar y Abu Yusuf no habían cesado desde que éste puso pie en la península en el verano de 1275, y ahora, a comienzos de 1278, habían subido de tono a causa de la posesión de Málaga. Ibn Jaldún refleja perfectamente las tribulaciones de Ibn al-Ahmar con su colega marroquí:

«Cuando el emir de los musulmanes, Abu Yusuf pasó a España por primera vez, fue al encuentro con los cristianos cerca de Ecija, y, en ese conflicto que costó la vida de don Nuño, él consiguió una victoria sin igual y una gloria inmortal. Ibn al Ahmar estaba bien lejos de esperar un hecho parecido y comenzó a temer al vencedor: no podía olvidar de qué manera Yusuf -Ibn -Tachefin y los Almorávides habían tratado a Ibn Abdad, sultán de Andalucía. Sus aprensiones aumentaron más cuando reparó en que los hijos de Chekilola y los otros jefes estaban dispuestos a reconocer la autoridad del soberano meriní. La buena armonía que había reinado entre los dos sultanes fue turbada por ese espíritu de desconfianza que surgió en el momento en que Abu Yusuf volvió a España por segunda vez e Ibn al-Ahmar se abstuvo de verle» (29).

Así las cosas, los granadinos también tenían motivos para desear el fin de la presencia meriní en al-Andalus: el recelo ante el prestigio de Abu Yusuf, el reconocimiento que varios jefes andalusíes, entre ellos los Ashkilula, prestaban a Abu Yusuf, la intervención de los benimerines en la península sin una petición previa de Granada, la negativa del «emir de los musulmanes» a entregarle Málaga, y, en definitiva, el recuerdo de la actuación de otros pueblos norteafricanos en al-Andalus.

Cuando Alfonso X se aseguró de que Abu Yusuf había cruzado el Estrecho, rompió el acuerdo de paz y la escuadra cristiana bloqueó la ciudad de Algeciras a comienzos de agosto de 1278.

Antes de esta fecha se debió culminar la alianza castellano-granadina, mediante la cual los dos soberanos se comprometían a combinar sus esfuerzos a fin de expulsar al sultán Abu Yusuf de Andalucía. A fines de enero de 1279, el gobernador de Málaga, Omar Ibn-Yahya-Ibn Moalli se sublevaba contra el emir benimeriní y vendía la plaza a Ibn al-Ahmar por cincuenta mil dinares. A principios de este mismo año, el rey granadino y Alfonso X, se dirigían a Yaghmoracén, señor de Tremecén, para establecer una alianza frente a Abu Yusuf: en caso de que el emir meriní intentase el paso a al-Andalus, su enemigo del este lo hostigaría por la retaguardia. El sistema de alianzas había dado un vuelco en favor de los castellanos.

(29) Ibn Jaldún: Op. cit., Vol. IV, p. 62.



Alfonso X el Sabio y su hijo Sancho IV (litografía).

El 6 de febrero de 1279 según Ibn Jaldún y el 27 según Ibn Abi Zar se completó el cerco a Algeciras, mientras la flota cristiana bloqueaba el Estrecho desde agosto del año anterior. El ejército cristiano, al mando del infante don Pedro

«combatiéronla por mar é por tierra, é porque ovo muchos feridos de los de parte de fuera, dejaron el combatimiento, é trabajáronse de guardar que non entrase en la villa vianda ninguna...» (30).

mientras que durante todo el mes de marzo Alfonso X y el infante don Sancho hacían gestiones ante Pedro III de Aragón buscando ayuda para el cerco.

Aunque ya en el mes de marzo Abu Yusuf intentase socorrer Algeciras, intento frustrado por el estallido de una rebelión interna, no es hasta junio de 1279 cuando el emir benimerín podrá ocuparse de la ayuda a su plaza peninsular. Mientras tanto, los propios granadinos, concedores de los padecimientos de los musulmanes de Algeciras, rompen la alianza con Alfonso X y hacen equipar naves en los puertos de Almuñécar, Almería y Málaga (31): de nuevo el sistema de alianzas cambiaba.

El desarrollo de la tercera intervención

● La batalla naval de Algeciras y el levantamiento del cerco

Así pues, el 13 de junio de 1279 Abu Yakub, enviado por su padre, el emir Abu Yusuf, se encuentra en Tánger, desde donde manda armar navíos a Ceuta, Badis, Salé y la propia Tánger: en Ceuta se consiguieron cuarenta y cinco naves, doce aportó el rey granadino Ibn al-Ahmar de sus puertos de Almuñécar, Almería y Málaga, y con otras quince contribuyeron los puertos de Tánger, Salé, Badis y Anta.

Entretanto, el ejército sitiador del infante don Pedro y sobre todo la flota que bloqueaba Algeciras, estaban en precarias condiciones: el dinero que Alfonso X había recaudado en Castilla y León para el mantenimiento de la hueste y la flota, había sido desviado por el infante don Sancho, en su propio beneficio, en un intento de ganarse para su causa a la reina doña Violante, que hasta ese momento apoyaba a sus nietos, los infantes de la Cerda, en el pro-

(30) *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, Cap. LXX, p. 54.

(31) Ibn Jaldún: *Op. cit.*, Vol. IV, p. 101

blema dinástico. Alfonso X sólo pudo enviar, desde Sevilla, los préstamos que le concedieron algunos mercaderes, en absoluto suficientes. Los miembros de la flota sufrieron las consecuencias de la falta de sus pagas, con lo cual el hambre y la enfermedad hicieron acto de presencia en las naves castellanas, quedando éstas desasistidas (32).

Esta fue la situación que encontró la flota musulmana cuando el 19 de julio cruzó de Tánger a Gibraltar, enfrentándose con la cristiana el 21 de julio, venciendo primero a ésta y obligando a levantar el sitio al ejército que cercaba Algeciras por tierra (33).

El intento alfonsino de conquistar Algeciras para evitar el paso benimerín había concluido en un rotundo fracaso. Además, había perdido el apoyo granadino, pero, la misma fluidez de las relaciones internacionales, lo iba a convertir en aliado de los benimerines frente a Ibn al-Ahmar.

● Las represalias contra Granada y la alianza castellano-benimerín

Cuando a finales de julio de 1279 el ejército meriní consiguió levantar el cerco de Algeciras, el hijo de Abu Yusuf, Abu Ya kub, pasó de Tánger a la península. Pero en vez de dirigirse contra los cristianos, decidió hacerlo contra los granadinos, en primer lugar por la ayuda que éstos habían prestado a Alfonso, y en segundo lugar porque Ibn al-Ahmar se negaba a devolverle Málaga. Abu Ya kub ofreció a los castellanos una alianza frente a Granada, y, aunque ésta no fue ratificada por el emir de los musulmanes, Abu Yusuf, sí funcionó de hecho (34).

Abu Ya kub regresó a Africa y fue su hermano Abu Zian-Mendil quien se quedó en al-Andalus al mando de las tropas meriníes, estableciéndose en Algeciras. Desde aquí emprendió el sitio de Mar-

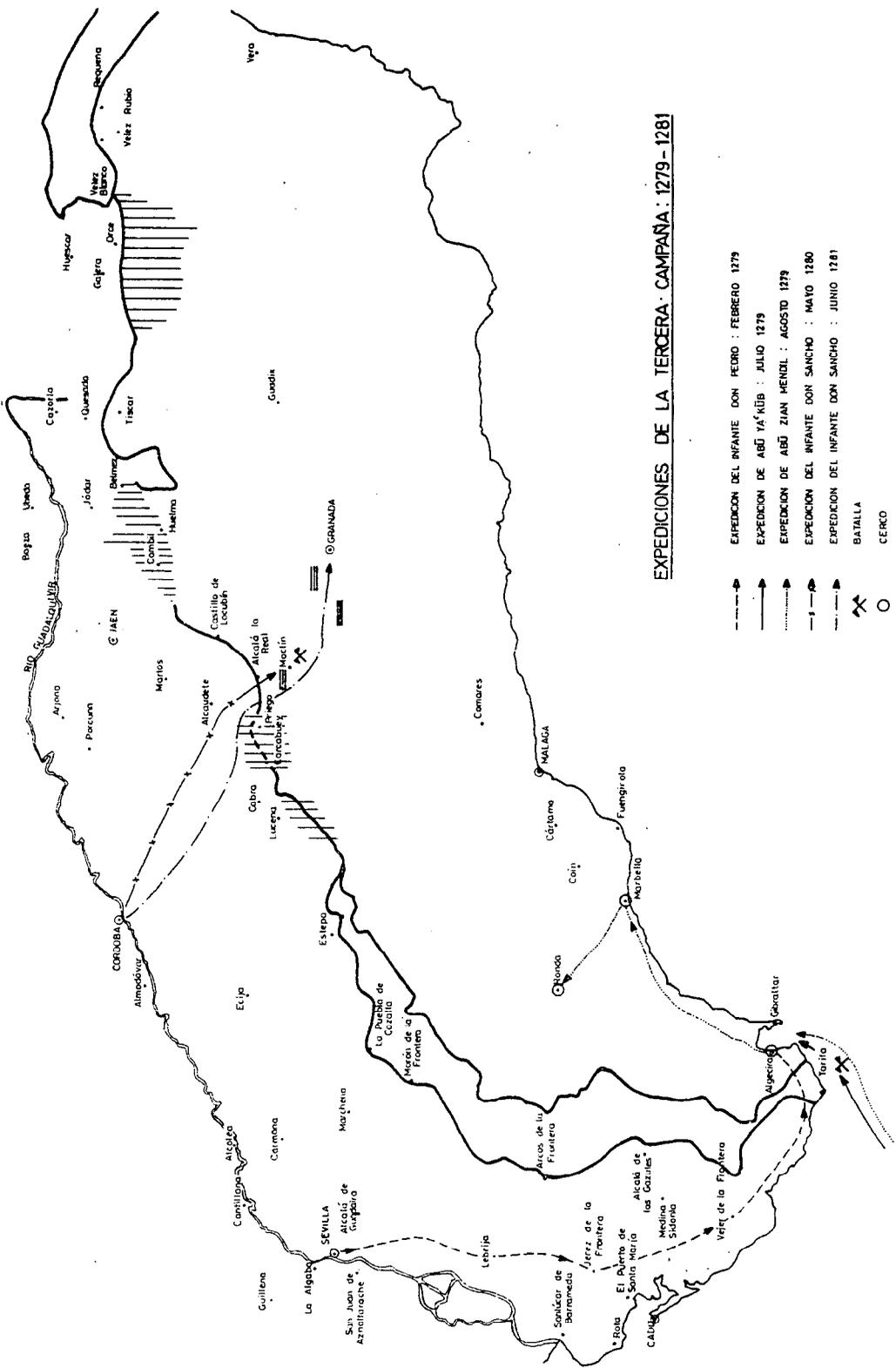
(32) «E porque los de la flota avian estado en la guarda de la mar todo el invierno é non les avia fecho sus pagas commo devian, nin avia avido ningund refrescamiento de vestidos nin de viandas, asi commo lo avian menester, é el Rey les envió un muy pequeño acorro de las pagas que les devian, por esto los omes de la flota adolescieron de muy grandes dolencias. Ca á muchos dellos estando en las galeas, é non aviendo las viandas, cayéronseles los dientes é ovieron otras muchas dolencias que les recrescieron porque oviesen á salir de la mar é desamparar las galeas».

Crónica del Rey Don Alfonso Décimo, Cap. LXXII, p. 55.

(33) Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, pp. 625-628.

(34) Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, pp. 629-630.

Crónica del Rey Don Alfonso Décimo, Cap. LXXII, p. 57.



EXPEDICIONES DE LA TERCERA CAMPAÑA : 1279 - 1281

- EXPEDICION DEL INFANTE DON PEDRO : FEBRERO 1279
- EXPEDICION DE ABU YA'NUB : JULIO 1279
- EXPEDICION DE ABU ZIAN MENDIL : AGOSTO 1279
- EXPEDICION DEL INFANTE DON SANCHO : MAYO 1280
- EXPEDICION DEL INFANTE DON SANCHO : JUNIO 1281
- BATALLA
- CERCO
- RAZZIAS

bella, fortaleza perteneciente a Muhammad II, cerco que hubo de abandonar por la resistencia que le ofreció. Mientras él hacía todos los esfuerzos por reducir esta plaza, el rey cristiano, sostenido por los Ashkilula y por Ibn al-Delil, invadía el territorio granadino.

En noviembre de 1279, el propio emir está dispuesto a pasar a al-Andalus para recuperar Málaga. Desde Tánger, conminó a Ibn al-Ahmar para que le devolviese esta ciudad. El granadino, que se había aliado con Yaghmoracén, volvió a negarse a abandonarla, aprovechando que su aliado, el señor de Tremecén, atacaba el territorio meriní: Abu Yusuf debía de esta forma, posponer el paso del Estrecho.

Durante el invierno de 1279-1280, Alfonso X decide reforzar la defensa de la frontera por un flanco que se había mostrado especialmente débil: entrega las villas y castillos de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules a la Orden Militar de Santa María de España. Con ello se pretendía fortalecer la primera línea de frontera de la zona del Estrecho, precisamente aquélla por la que con más frecuencia habían conseguido penetrar los efectivos benimerines en su camino hacia el interior de al-Andalus (35).

En mayo de 1280, Alfonso X se instalará en Córdoba, que se convertirá en el cuartel general en la lucha contra Granada: en junio de este año, el infante don Sancho reúne al ejército de su padre y al suyo en Alcalá de Bencaire y a petición del arrayaz de Guadix, Ishac-Ibn-Ashkilula, se interna en territorio granadino. Tras la primera derrota, en la que perdió la vida el maestre de Santiago, Gonzalo Ruiz Girón, Sancho asola Moclín y llega hasta las proximidades de Granada. En junio del año siguiente (1281), el ejército cristiano, al mando del infante don Sancho, vuelve a internarse en territorio granadino, con el apoyo de Ishac-Ibn-Ashkilula, y a devastar su territorio.

De esta forma, durante tres veranos consecutivos, y amparándose en la alianza con los benimerines y con los Ashkilula, los castellanos invaden territorio granadino, talan sus árboles frutales y queman sus mieses. Sin embargo, un nuevo foco de tensiones se cernía sobre el campo castellano: una guerra civil en la que desem-

(35) Documento publicado por: Ladero Quesada, Miguel Angel.—González Jiménez, Manuel: *La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (SS. XIII y XIV)*. Ed. Universidad de Sevilla, 1977. Privilegio rodado, fechado el 10 de diciembre de 1279. Doc. núm. 4, p. 31.

bocaba un viejo problema sucesorio, dentro del reino de Castilla, le iba a dar a la siguiente intervención benimerí un carácter especial, y de nuevo, se iba a poner de manifiesto la fluidez de las relaciones internacionales.

LA CUARTA INTERVENCION BENIMERIN: LA GUERRA CIVIL

Los orígenes de la guerra civil

- La muerte del infante don Fernando y la proclamación de don Sancho

En marzo de 1275, Alfonso X, tras la preparación de su «ida» al Imperio, se reunía en Toledo con los infantes, maestros y ricos-hombres de su reino para comunicarles su partida y para que reconocieran al infante don Fernando,

«su fijo primero heredero, por señor é por natural de todos, en su lugar del Rey, é que bien sabien commo le avia recibido por rey é por señor después de sus días, e si del algo acaesciese deste camino, que les mandaba que toviesen é guardasen á don Fernando el pleito é omenaje que le ficieron» (36).

Entre marzo y noviembre, el infante don Fernando ejerce su poder sobre Castilla y León requiriendo y haciendo justicia. En el mes de abril comenzaron las acciones meriníes; en septiembre, fue derrotado y muerto el Adelantado de la Frontera; en octubre, era el Arzobispo de Toledo, don Sancho, quien pasaba a mejor vida luchando con los musulmanes.

Tras estos desastres militares, y ante la indefensión de la frontera, el infante decide marchar personalmente a Andalucía: lentamente, esperando que los caballeros y ricos hombres de su reino le alcanzasen, se dirige a Villa Real, donde había de esperar a los que todavía no se habían incorporado con sus huestes. Pero estando el infante don Fernando en este lugar, enfermó gravemente, muriendo al poco tiempo. Sin embargo, antes de morir

«fabló con don Juan Núñez, e rogóle mucho afincadamente que ayudase é ficiese en manera que don Alfonso, fijo deste don Fernando, heredase los reinos después de días del rey don Alfonso, su padre, é porque oviese mayor cuidado de este fecho encomendóle la crianza de aquel don Alfonso, su fijo, é mandó que gelo diesen luego para criar, é que oviese cuidado de su hacienda...» (37).

(36) *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, Cap. LIX, pp. 47-48.

(37) *Ibíd.*, Cap. LXIV, p. 51.

De esta manera, el infante don Fernando encomendaba a un miembro del linaje de los Lara la crianza y, sobre todo, la sucesión de su hijo en el trono de Castilla.

Para justificar esta decisión de defender la línea directa de descendencia sobre alguna otra línea colateral, el infante don Fernando podía basarse en el principio sucesorio de representación, tal como posteriormente se plasmaría en el texto de la Ley III, del título XIII de la Sexta Partida, según la cual:

«Muriendo el padre, o el avuelo sin testamento, o alguno de los otros que suben por la liña derecha, el fijo o el nieto que nasciese de otro su fijo, ganán, e heredan todos los bienes del finado, quier sean varones, quier mugeres maguer aquel que murió sin testamento, oviese hermano, o otros parientes propincuos de la liña de traviesso» (38).

Con este principio por delante, los derechos que podrían corresponderle a algún otro hijo de Alfonso X, quedaban supeditados a los derechos hereditarios de la descendencia lineal, es decir, a los sucesores del infante don Fernando.

Como cabe suponer, «*la liña de traviesso*», en este caso el infante don Sancho, no podía permitir la aplicación de un principio ajeno a la tradición castellana que le podía costar el trono. Así, cuando don Sancho, que había quedado en Burgos esperando a sus vasallos, supo de la muerte de su hermano, aceleró su marcha hasta llegar a Villa Real. En esta ciudad, el infante buscó el apoyo de un noble de la casa de Haro, don Lope Díaz, con quien «*avia grande amistad*». Don Lope, atendiendo a las promesas del infante, a su amistad con éste, y, sobre todo, al poder que pudiera alcanzar don Juan Núñez con la custodia de don Alfonso de la Cërda si éste llegaba al trono, decidió apoyar a don Sancho, comprometiéndose a prestarle homenaje para reconocerlo como rey a la muerte de su padre, y a convencer a los concejos de las villas de Castilla y León para que hicieran lo mismo. Además don Lope aconsejaba al in-

(38) Alfonso X: *Las Siete Partidas*. Glosadas por el Licenciado Gregorio López. Cuatro Tomos. Madrid, 1829. Tomo III. Sexta Partida, Título XIII, Ley III, pp. 248-257.

El mismo principio está recogido en el Título XV, Ley II de la Segunda Partida, según el cual el señorío del reino lo heredarían siempre los que descendiesen de la «*liña derecha*», estableciendo que

«*si fijo varon y non oviese, la fija mayor heredasse el Reyno. E aun mandaron, que si el fijo mayor muriesse ante que heredasse, si dexasse fijo, o fija, que oviese de su muger legitima, que aquel, o aquella lo oviese, e non otro ninguno.*»

fante que hablase con los que estaban en Villa Real para que fueran con él a la frontera mientras su padre volvía, pues con ello ganaría la voluntad de don Alfonso y el corazón de los reinos, al demostrar su valor para defenderlos.

A comienzos de 1276, tras la firma de la paz con los benimerines, Alfonso X se reúne en Toledo con don Sancho, los ricos hombres, caballeros y concejos que habían defendido la frontera. En esta reunión, don Lope Díaz propone al rey «*que fuese la su merced que toviese por bien de mandar que le ficiesen omenaje de lo aver por rey (al infante don Sancho) después de sus días*», puesto que el reino se aprestaría a reconocerlo por la defensa que había hecho del territorio. Sin embargo, la respuesta del rey no pudo ser más ambigua:

«E el Rey le respondió que á don Sancho amaba é preciaba mucho, é que tenía que era bien pertenesciente para ser rey, pero que avría su acuerdo, é sobre esto daría á ello su respuesta» (39).

Según la Crónica, este mismo año de 1276 Alfonso X reunió Cortes en Segovia para hacer pleito y homenaje al infante don Sancho, asistiendo infantes, maestros, ricos hombres, infanzones, caballeros y concejos de villas y ciudades, que lo reconocieron como heredero del trono. Sin embargo, Ballesteros ha demostrado que estas Cortes de Segovia no se convocaron hasta 1278 y que, por lo tanto, hasta esa fecha, el reino no reconocería formalmente al infante como legítimo heredero, aunque en las Cortes que en abril-julio de 1276 se reunieron en Burgos se produjeron reconocimientos y homenajes por parte de algunos nobles (40).

El conflicto sucesorio que se avecinaba enturbiaba no sólo la política interior castellana, sino también la exterior: los hijos del infante don Fernando y aspirantes al trono castellano, eran sobrinos del rey de Francia, mientras que, por otra parte, la reina doña Violante apoyaba a sus nietos frente a su hijo Sancho, y para ello contaba con el respaldo de su hermano, el rey de Aragón. Lógicamente, las repercusiones internacionales de un reconocimiento por parte de Alfonso X de los derechos de su hijo Sancho, podían frenar esta decisión. En este ambiente de tensión internacional, el 7 de noviembre de 1276 se establece un acuerdo entre Francia y Castilla, enfrentadas no sólo por el problema sucesorio castellano, sino también por la sucesión en el reino de Navarra, donde se de-

(39) *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, Cap. LXVII, p. 53.

(40) *Ibid.* Cap. LXVIII, p. 53.

Ballesteros Beretta: *Op. cit.*, Cap. XVI, pp. 785-787 y 789-790.

sarrollaba una guerra civil en la que cada bando era apoyado por una de las dos potencias. En este acuerdo, aparte de una tregua en Navarra, Alfonso X se comprometía a ventilar la cuestión dinástica: en primer lugar, se anularían los homenajes prestados al infante don Sancho; en segundo lugar, se convocarían Cortes donde se expondrían libremente los derechos de todos los candidatos y a la que podrían asistir representantes franceses; por último, se establecía que la resolución de estas Cortes sería inapelable (41). Este acuerdo quedó prácticamente sin efecto alguno.

En los meses de mayo y junio de 1278, las Cortes, reunidas en Segovia, reconocían al infante don Sancho como heredero. Unos meses antes, en marzo, la reina doña Violante se había entrevistado con Pedro III de Aragón buscando apoyo para los infantes de la Cerda. Tras este reconocimiento definitivo por parte del reino, la reina abandonaba Castilla, llevándose consigo a sus nietos, don Alfonso y don Fernando, así como a la madre de éstos, doña Blanca (junio de 1278), refugiándose en el reino de Aragón.

● La carrera hacia la guerra: las relaciones rey-infante

Este desaire de la reina doña Violante no podía más que perjudicar al partido del infante don Sancho, tanto por la protección que ella ofrecía a los infantes de la Cerda como porque dificultaba las relaciones con los aragoneses. Así, mientras que el rey Alfonso X está organizando en Sevilla la toma de Algeciras, Sancho llega a un acuerdo con el rey de Aragón y la reina de Castilla: doña Violante volvería a Castilla a cambio de una suma de dinero para los gastos que había tenido en Aragón; el rey de Aragón, Pedro III, una vez que la reina volviera a Castilla, encarcelaría en Játiva a los infantes de la Cerda. El dinero que el infante don Sancho entregó a su madre no fue otro que el que el judío Zag de Malea había recaudado en Castilla y León para la toma de Algeciras, lo cual constituyó una de las razones del fracaso de esta empresa: este será el primer motivo de encono entre Alfonso X y su hijo.

Durante 1279, el infante don Sancho se entrevista en varias ocasiones con Pedro III de Aragón (marzo y julio), buscando en él un aliado muy valioso (pues era quien tenía encerrados a los infantes de la Cerda en Játiva) frente a sus rivales.

En septiembre de 1280, a la vuelta de la campaña contra la vega de Granada, Alfonso X hace trasladar la Corte de Córdoba a Sevi-

(41) Ballesteros Beretta: Op. cit., Cap. XVI, p. 805.

lla. Una vez en esta ciudad, y ante la presencia de don Sancho, el rey manda ejecutar a Zag de Malea por los maravedís que entregó al infante y que no envió a Algeciras. Sancho tomó esta muerte como una afrenta personal (42).

En diciembre de este mismo año, Alfonso X, a requerimiento del rey de Francia, se entrevista con él en Bayona. Felipe de Francia exigía una solución al problema sucesorio y para ello proponía que el reino de León o el de Castilla pasaran a manos de Alfonso de la Cerda. Alfonso X, que tenía interés en hacer la guerra santa en el Norte de Africa, y que para ello necesitaba el apoyo del rey de Francia y el de Inglaterra, ofrece al infante de la Cerda el reino de Jaén, pero siendo vasallo suyo y del infante don Sancho. Sin embargo,

«cuando el infante don Sancho supo este pleito que traía el rey don Alfonso su padre, pesóle, é el Rey cuido gelo meter á placer, é nunca con él pudo, é respondióle é dijóle que él en su vida era rey é señor de todo e que non avia porque dar de lo suyo nada, é despues de su vida que él lo cuidaba mantener todo» (43).

Por esta actitud del infante, la entrevista no pudo más que fracasar: otro nuevo incidente en la carrera hacia la guerra.

En febrero de 1281, otro nuevo hecho enfriaba las relaciones entre padre e hijo: en Burgos, Alfonso X casaba a su hijo don Pedro con la hija del señor de Narbona, y a su hijo don Juan con la hija del Marqués de Monferrat. Este último solicitó del rey castellano una suma para su tierra de Normandía, y Alfonso le concedió «dos cuentos en dinero», caballos y otros dones. No parece que al infante don Sancho, ni al resto de los infantes le agradara el dispendio del rey, constituyendo éste otro motivo de los eslabones hacia la ruptura definitiva entre don Alfonso y su hijo (44).

Una vez concluida, en el verano de 1281, la campaña contra los granadinos, el rey convoca Cortes en Sevilla y solicita su asentimiento para labrar dos monedas, una de plata y otra de cobre para mantener una economía maltrecha por los gastos de las gue-

(42) «... pero fincó con grand querella del Rey por esta muerte desde judío, é tovo que todo lo ficiera el Rey por el servicio que le ficiera».

Crónica del Rey Don Alfonso Décimo, Cap. LXXIV, p. 58.

(43) *Ibíd.*, Cap. LXXIV, p. 59.

(44) «E quando el infante don Sancho é sus hermanos vieron esto que diera al Marqués, pesóles mucho de corazon, é toviéronlo por mal, é fue una de las ocasiones que despues el Rey don Alfonso ovo en su hacienda é que después ovieron á ser contra él».

Ibíd., Cap. LXXV, p. 59.

rras y por el «*abatimiento de las monedas*» desde época de Fernando III. Las Cortes, «*más con temor que con amor*», concedieron el permiso, pero esta petición se convirtió en motivo de descontento del reino.

Después de solucionar el problema económico, Alfonso envía al obispo de Oviedo, don Frédulo, a la Corte del Papa para tratar de las «*gracias*» en la guerra contra los moros y del pleito entre el rey de Castilla y el de Francia sobre los infantes de la Cerda, aspecto que se oculta al infante don Sancho. Para llegar a un acuerdo con éste, Alfonso envía al electo de Avila, don Aimar, para que convenciera al infante de la necesidad de reconocer algunos de los derechos de Alfonso de la Cerda. Ante la negativa de Sancho, Alfonso X se decide a entrevistarse personalmente con su hijo, encuentro tormentoso, por cierto:

«E el Rey vino á fablar con el infante don Sancho, é respondió (don Sancho) que le pidia por merced que non fablase en este pleito (el establecido con el rey de Francia acerca de la suerte de Alfonso de la Cerda), nin gelo mandase, ca non avia en el mundo cosa por que en ello consintiese; é el Rey don Alfonso ensañóse por esta respuesta que le diera, é dijóle que pues él non queria, que lo faria, é que non lo dejaria de facer por él nin por el omenaje que los de la tierra le avian fecho, é que él lo ficiera, ó que él le desheredaria».

Estaba claro: Alfonso X estaba dispuesto a llevar adelante el acuerdo con el rey francés y solucionar el problema sucesorio respetando los derechos de los de la Cerda, aun a costa del homenaje del reino a Sancho o el desheredamiento de éste. La respuesta del infante don Sancho es toda una teoría política providencialista:

«E cuando el infante don Sancho esta palabra le oyó, tornosé contra él, é dijóle estas palabras: 'Señor, non me fecistes vos mas fizome Dios, é fizo mucho por me facer, ca mató á un mi hermano, que era mayor que yo, é que era vuestro heredero destos reinos, si él viviera más que vos, e non lo mató por al, si non porque lo heredase yo despues de vuestros días; é esta palabra que dijistes pudiérades la muy bien escusar, é tiempo verná que la non querriedes aver dicho'. E con tanto se partieron amos muy despagados el uno del otro» (45).

La ruptura era total: sólo faltaba un gesto de Sancho para comenzar la guerra. Este se produjo cuando los concejos, agraviados por la arbitrariedad del rey en las Cortes de Sevilla, acudieron a él en busca de apoyo, pues entonces pudo cerciorarse de la situación exacta de su padre, y de la suya. Cuando se trasladó a Córdoba para firmar la paz con el rey de Granada, los infantes don Juan y

(45) *Ibíd.*, Cap. LXXV, p. 60.

don Pedro se le unieron frente a las pretensiones de su padre, y el concejo de Córdoba le prestaba pleito y homenaje: la guerra civil había comenzado a fines del año 1281.

El desarrollo de la guerra civil: la guerra internacional

● El comienzo de la guerra civil

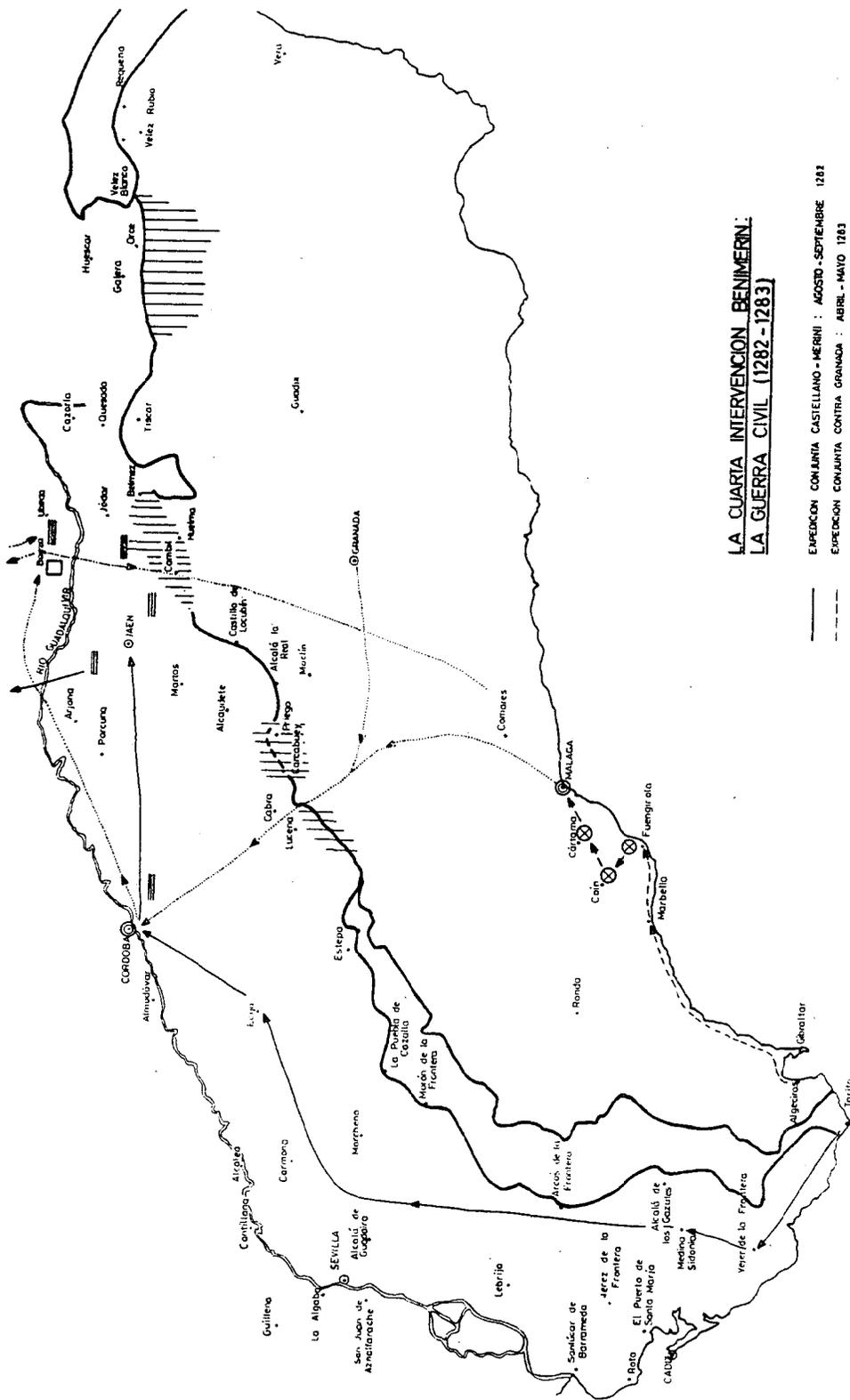
Durante los cuatro primeros meses de 1282, y una vez conseguido el apoyo de los infantes don Juan, don Pedro, y de la ciudad de Córdoba, el infante don Sancho consolida su posición en el obispado de Jaén: consigue el apoyo de Ubeda, Andújar y Jaén, así como los de la Orden de Santiago y de Calatrava. El resto de Castilla y de León se fue uniendo progresivamente al partido del infante culminando la operación en las Cortes de Valladolid, celebradas en abril de 1282, donde el reino reconoce al infante don Sancho como heredero del reino a la muerte de su padre. Es entonces cuando se inicia un vasto proceso de hermanamiento de concejos, nobles y órdenes militares, cuyo eje central es la reafirmación de la fidelidad del reino a don Sancho: a través de las hermandades, el partido del infante don Sancho estructura todo un sistema de defensa que asegura la lealtad de los concejos, nobles y órdenes, estableciendo solidaridades particulares y generales que apuntaban hacia el mismo objetivo: el reconocimiento de don Sancho y la defensa de las libertades y fueros.

En la frontera, los partidarios del infante también se organizan en una hermandad que aúna a los concejos de Córdoba, Jaén, Baeza, Ubeda, Andújar y Santisteban, así como a los nobles Gonzalo Ibáñez de Aguilar, Sancho Sánchez de Jódar y Sancho Pérez de Jódar, los cuales se reconocen vasallos del infante, hacen pleito y postura para que «*seamos todo uno*» y se instituyen en hermandad para guardar los fueros, privilegios, franquezas, libertades, buenos usos y costumbres que tenían desde época de Fernando III (46).

Una vez que durante el mes de marzo se hubieron constituido las hermandades y el infante contara con el apoyo del reino, convocó a los concejos de Jaén, Baeza, Andújar y Córdoba para atacar Sevilla, donde se encontraba Alfonso X. Los ciudadanos de Sevilla y otros fieles a Alfonso pudieron evitar que Sancho prendiera al rey, como parece que era su intención (47).

(46) Documento publicado por: De Morales Talero: *Anales de la ciudad de Arjona*. Ed. Ayuntamiento de Arjona, 1965, Doc. núm. 3, pp. 229-230.

(47) Zurita, Jerónimo de: *Anales de Aragón*. Lib. IV, Cap. XXXIV. Ed. preparada por Angel Cañellas López. Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.). Zaragoza, 1970. Vol. 2, p. 129.



**LA CUARTA INTERVENCIÓN BENIMERI:
LA GUERRA CIVIL (1282-1283)**

EXPEDICIÓN CONJUNTA CASTELLANO-MERINI : AGOSTO-SEPTIEMBRE 1281
 EXPEDICIÓN CONJUNTA CONTRA GRANADA : ABRIL-MAYO 1283
 EXPEDICIÓN CONJUNTA GRANADINO-BENIMERI : JUNIO-OCTUBRE 1283

- CERCO
- ⊗ TOMADA AL ASALTO
- CAMPAMENTO MERINI
- ▨ RAZZIAS

Alfonso X, separado del gobierno por las Cortes de Valladolid, en las que se le prohibió administrar justicia, mantener fortalezas y cobrar rentas, decide buscar apoyos internacionales, ya que no los encontraba en su reino, pero la oferta de colaboración fue rechazada por todos los posibles aliados: franceses, aragoneses, portugueses e ingleses.

● La alianza de Alfonso X y Abu Yusuf

Durante el mes de abril de 1282, Alfonso X, despechado por el reino y por los reyes vecinos, envía una embajada al emir de los musulmanes, Abu Yusuf, en la que exponía que sus súbditos le habían violado el juramento de fidelidad y se habían rebelado contra él, acusándolo de haber perdido el juicio (48). Según las noticias que nos proporciona Barrantes Maldonado, la mediación ante el benimerín la realizó Alonso Pérez de Guzmán, quien por su gestión recibiría Alcalá de los Gazules, además de su matrimonio con María Alonso Coronel.

¿Por qué motivo Abu Yusuf estaba dispuesto a apoyar a su antiguo enemigo, el rey Alfonso? Ballesteros, siguiendo el testamento que en noviembre de 1283 otorgara Alfonso X, ha apelado a la presunta caballerosidad y comprensión del emir benimerín, pero creemos que existía también otro tipo de intereses más terrenales. Como dice Ibn Jaldún, muy sensato siempre a la hora de analizar las motivaciones del espíritu humano

«el sultán se apresuró a dar su consentimiento con la esperanza de poder tornar en su propia ventaja la desunión que reinaba entre los cristianos» (49).

Pero, en segundo lugar, Abu Yusuf tenía una cuenta pendiente con el rey de Granada: desde comienzos de 1279 éste había tomado posesión de la ciudad de Málaga y, a pesar de todos los esfuerzos benimerines, el emir todavía no la había recuperado. Era ésta, pues, una buena ocasión para intentar de nuevo la conquista de la villa.

Abu Yusuf salió de Marrakush en junio de 1282, y desembarcó en Algeciras entre el 9 de julio y el 6 de agosto (en rabí segundo),

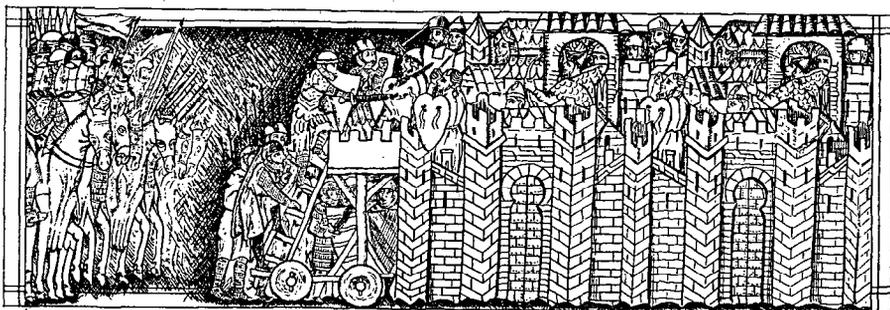
(48) «los cristianos me han violado el juramento de fidelidad y se han rebelado contra mí con mi hijo. Dicen 'Es un viejo que ha perdido el juicio y cuya razón se ha trastornado'. Socórreme contra ellos, y yo iré contigo a su encuentro».

Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, p. 635.

(49) Ibn Jaldún: Op. cit., Vol. IIV, p. 106.

encontrándose en Sajrat al Yyyal (la Peña del Ciervo), con Alfonso X. Este le puso de manifiesto su escasez de recursos, proporcionándole Abu Yusuf cien mil dinares con los que mantener la guerra.

Al margen del presunto empeño de la corona, y de que fueran cien mil dinares, como dice Ibn Abi Zar, o cien mil doblas de oro como afirma Ibn Jaldún o sesenta mil doblas del mismo metal como recoge Ortiz de Zúñiga, lo cierto es que Alfonso X necesitaba urgentemente el dinero y el apoyo material de Abu Yusuf, pues, de hecho, sólo controlaba los reinos de Sevilla y de Murcia.



Juntos, los dos monarcas marcharon hacia Córdoba desde Ecija. Por su parte, el infante don Sancho se dispuso a defender la ciudad de Córdoba. En primer lugar, Alfonso se dirigió a los caballeros que guardaban el «cortijo de La Puente», con el fin de que depusieran su actitud rebelde. Estos caballeros, aunque le reconocieron como rey, le impidieron la entrada alegando su alianza con los benimerines. Tras este primer incidente, el ejército conjunto alfonsino-meriní cercó Córdoba durante veintidós días, posiblemente casi todo el mes de septiembre (50). Desde Córdoba, Abu Yusuf

«envió columnas a Jaén, asoló las cosechas y, luego, marchó a tierras de Toledo, matando, cautivando, robando ganados y destruyendo aldeas y castillos; así llegó hasta Madrid, en tierras de Toledo» (51).

En el mes de noviembre Abu Yusuf se retiró a Algeciras.

Un mes antes, el 2 de octubre, Alfonso X había maldicho y desheredado públicamente al infante don Sancho (52). El 8 de noviem-

(50) *Crónica del Rey Don Alfonso Décimo*, Cap. LXXVI, p. 62.

(51) Ibn Abi Zar: *Op. cit.*, Vol. II, p. 636.

(52) Lo desheredaba «de cualquier derecho, que haya tenido a nuestros Regnos, sennorios, tierras, honores e dignidades, o otra cualquier cosa que en alguna manera nos pertenezca para que ni él, ni otro por él, nin ninguno descendiente suyo, pueda jamás sucedernos en cosa alguna».

Ballesteros Beretta: *Op. cit.*, Cap. XIX, pp. 997-998.

bre de 1283, Alfonso X volvía a desheredar a su hijo, esta vez en su primer testamento, en el que reconocía el derecho de representación y, por tanto, a Alfonso de la Cerda como heredero universal suyo, y en caso de morir éste sin descendencia, la herencia de Alfonso pasaría al rey de Francia.

● La alianza del infante don Sancho e Ibn al-Ahmar

Ante la alianza del rey cristiano y el benimerín y los desastrosos resultados que, para el campo del infante, surtía, éste decide buscar el acuerdo con el rey de Granada, Ibn al-Ahmar, quien podía temer que la siguiente campaña se dirigiera contra su territorio. El 3 de diciembre de 1282 (53), el infante y el nazarí se encuentran en Priego, «firmando sus posturas». En compensación por esta alianza, Ibn al-Ahmar recibía el castillo de Arenas, en la frontera oeste del reino, que había sido conquistado por Alfonso X.

En abril de 1283 Abu Yusuf, respaldado por tropas del rey de Castilla, se dirige hacia Granada y conquista las plazas fuertes de Cártama, Coín y Fuengirola, para sitiar posteriormente la ciudad de Málaga.

En esta expedición iban seiscientos caballeros cristianos al mando de Fernand Pérez Ponce, enviados por Alfonso a su aliado Abu Yusuf. Sin embargo, pronto surgieron desavenencias entre el meriní y Fernand Pérez Ponce, por lo que éste acabó por abandonar el reino de Granada y volverse a Sevilla:

«quando passando por cerca de Córdoba, salieron a su oposición los que en ella tenían la voz del infante don Sancho, acaudillandolos don Fernando Arias Mexia su alcalde mayor... cerca del rio Guadaxoz fueron vencidos por los sevillanos» (54).

muriendo en la refriega Fernán Muñiz, alguacil de Córdoba y Rodrigo Esteban, alcalde de Sevilla.

Ante el acoso de los benimerines sobre Málaga, Ibn al-Ahmar solicita la paz a Abu Yusuf a través de su hijo Abu Ya kub, que estaba en el Norte de Africa. Entre mayo y junio (11 de mayo - 8 de junio), pasó el Estrecho y medió ante su padre, consiguiendo la reconciliación entre los dos monarcas.

(53) Sobre la fecha de la alianza véase: Ballesteros Beretta: Op. cit., Cap. XIX, pp. 1008-1009.

(54) Ortiz de Zúñiga: *Anales eclesiásticos y seculares de la MN y ML ciudad de Sevilla*. Madrid, 1766. Libro II, p. 126.

Tras este nuevo viraje diplomático, en el mes de julio los benimerines llegaron hasta Córdoba e implantaron su campamento en Baeza. Desde aquí, las tropas musulmanas se internaron en Castilla hasta sitiar Talavera. A su regreso, Abu Yusuf volvió a saquear el obispado de Jaén, llegando a Algeciras en el mes de octubre y pasando al Maghrib en noviembre (55).

En enero de 1284, Alfonso X redactó su segundo testamento, en el que reiteraba la maldición a su hijo. En este testamento, Alfonso de la Cerda recibía los reinos de Castilla y León; el infante don Juan los reinos de Sevilla y Badajoz, pero bajo el señorío del rey de Castilla; el infante don Jaime recibía el reino de Murcia, bajo la misma condición, la infanta doña Beatriz heredaba Niebla, y doña Berenguela, Guadalajara (56).

(55) Ibn Abi Zar: *Op. cit.*, Vol. II, pp. 638-639.

Ibn Jaldún: *Op. cit.*, Vol. IV, pp. 108-109.

(56) *Memorial Histórico Español*, Tomo II, pp. 122-134.



Moros Algarbics.
Pag. del XII. al. XV.

LA FRONTERA DURANTE EL REINADO DE SANCHO IV

LA QUINTA INTERVENCION BENIMERIN

Entre abril de 1284 y finales de 1285, Andalucía va a sufrir, por quinta vez, una intervención benimerí cuyos efectos se centrarán sobre todo en el bajo Guadalquivir: La primera línea de la frontera de Gibraltar, Jerez, Sevilla y su comarca.

Al mismo tiempo, Sancho IV tendrá una política de consolidación de su prestigio en el reino de Sevilla, allí donde su padre había contado con mayores apoyos.

La llegada al poder de Sancho IV y su consolidación en Andalucía: su actitud ante los benimerines

La muerte de Alfonso X, en abril de 1284, sorprendió a Sancho en Avila, donde «*vistió paños de margas él é todos los del su señorio, é fizo duelo por el rey don Alfonso, su padre*». Desde Avila, Sancho IV marchó a Toledo, haciéndose coronar en esta ciudad, desde la que se encaminó a Uclés para encontrarse con Pedro III de Aragón.

«é en aquellas vistas pusieron su pleito en uno: que porque don Juan Nuñez, que era señor de Albarracín, facia guerra á Castilla contra este rey don Sancho con voz de don Alfonso é don Fernando, que tenía el rey de Aragón presos en Játiva, que este rey de Aragón que lo fuese cercar, é que le diese el rey don Sancho toda la gente de aquella comarca, porque la tomase» (57).

Una vez resuelto este primer problema, Sancho IV tenía que enfrentarse a otro cuya raíz estaba, también, en el testamento de su padre: en el reino de Sevilla el infante don Juan pretendía apellidarse rey a la muerte de su padre, pero sin contar con el apoyo de la nobleza y las ciudades (58).

(57) *Crónica del rey Don Sancho el Bravo, hijo del rey don Alfonso Décimo*, publicada en *Crónicas de los reyes de Castilla*, Vol. I, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo LXVI. Ed. Atlas. Madrid, 1953, Cap. I, p. 69.

(58) En Sevilla «*pretendía apellidarse rey el infante don Juan, su hermano; aunque los principales ricos omes de ella no lo atendían, y se oponían declaradamente don Fernán Pérez Ponce, don Fernán Fernández de Limia y otros, que aunque habían seguido tan constantes á su padre, mostraban ahora cómo siempre tuvieron a don Sancho por legitimo heredero; y que se opusieron a su desobediencia, no a su derecho*».

Ortiz de Zúñiga: *Anales eclesiásticos y seculares de la MN y ML ciudad de Sevilla*. Ilustrados y corregidos por Antonio Espinosa y Cárcel. Cinco Tomos. Madrid, 1975. Tomo I, Libro III, pp. 347-348.

Sancho IV, para zanjar la cuestión, viajó hasta Córdoba, siendo allí recibido por el infante don Juan y el resto de la nobleza que había defendido a don Alfonso, aceptándolo como rey y señor.

A pesar de la rápida liquidación de los problemas más urgentes que habían surgido a la muerte de Alfonso X, Sancho IV sabía de la debilidad de su situación en un reino, el de Sevilla, cuyo cabildo y concejo habían servido fielmente a su padre. De ahí su decisión de acudir a esta ciudad, la cual le prestó homenaje de inmediato. En el mes de agosto, Sancho IV convocó Cortés, cuyo objetivo no era otro que el de reforzar su posición en Andalucía y, sobre todo, en Sevilla.

En estas Cortes Sancho IV *«anuló mercedes que la necesidad le había obligado á conceder y se experimentaban ya perjudiciales á la Corona»*, con lo cual rectificaba en parte su actuación de años anteriores (59), aunque también intentó atraerse al reino de Sevilla a través de concesiones generales y particulares.

Ahora sólo quedaba una cuestión no dilucidada: las relaciones del nuevo monarca con los benimerines. Pues bien, estando el rey en Sevilla,

«llegó y á él Abdalhac, un moro mandadero del rey Aben Yuzaf, señor de Marruecos, é fabló con el Rey, é díjole que venía a él de parte del Rey su señor, é á preguntarle de commo quería pasar con él. E el rey don Sancho respondióle que fasta aquí adelante que é tinie en una mano el pan é en la otra el palo, é quien el pan quisiere tomar que le feriria con el palo» (60).

Inmediatamente después, Abu Yusuf, ordenaba asolar Vejer, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules y Jerez, mientras que Sancho IV disponía las defensas: en primer lugar, había que cortar el Estrecho y para ello mandó construir una flota en todos los puertos de Castilla y envió llamar al almirante genovés Micer Benito Zacarías, al que le solicitaba también doce galeras a cambio de seis mil doblas de oro al mes y de la heredad de Santa María del Puerto, con la condición de que impidiera el paso hasta Sevilla por el río, manteniendo una galera armada permanentemente.

En segundo lugar, se ponía en marcha el mecanismo de financiación de la guerra: Juan Mathe debía recaudar veinte mil mara-

(59) Ortiz de Zúñiga: Op. cit. Ed. de 1795. Vol. I, Libro III, p. 382.

(60) *Crónica del rey don Sancho...* Cap. I, p. 70.

vedís para la flota; el comendador calatravo de Cogolludo debía dedicar la mitad de la fonsadera de Bolaños y Valdejunquillo para abastecer sus castillos de la frontera; el judío Mosén Falcón se encargaría de recoger quinientos cahices de pan en León para el abastecimiento de la misma, mientras el rey ordenaba al concejo de Burgos que se apresurara para enviar sus huestes a Andalucía (61). Pero la intervención benimerín de 1284 sólo era un preludio de lo que al año siguiente esperaba a la frontera de Gibraltar.

La invasión benimerín de 1285

Durante el otoño y el invierno de 1284, los preparativos para una guerra que parecía inminente se aceleraron en Castilla y en Marruecos. Así, mientras que en noviembre de 1274 Sancho IV hacía saber a todos los concejos de sus reinos que aquellos que llevaran por mar o tierra trigo, cebada o mijo a Sevilla y otros lugares de la frontera, serían quitos y libres de diezmos, portazgos y otros derechos (62), en septiembre Abu Yusuf se dirigía de Marrakush a Rabat, donde entraba en octubre, para permanecer allí hasta el mes de enero, dispuesto para hacer la guerra santa en al-Andalus.

En enero («*a fines de shawwal*», que acaba el 8 de enero) el emir de los musulmanes pasaba a Alcazarseguir, desde donde convocaba a todas las cabilas de al-Magrhíb a la guerra santa. Entre comienzos de 1285 y el mes de abril, el ejército de Abu Yakub cruzaba el Estrecho, desembarcando en Tarifa.

Sancho IV, en febrero, se aliaba con Pedro III ante el peligro benimerín, y en abril,

«mando llamar a todos los fijosdalgo del su reino, e mostróles de commo tenia cercada el rey Aben Yuzaf la su villa de Xerez, que es allende de Sevilla catorce leguas, é todos le prometieron que irian luégo con él, é el Rey mandóles luégo dar sus dineros» (63).

Por fin, el jueves «*5 de safar del 684*», esto es, el 12 de abril de 1285 (el 7 de abril, según Ibn Jaldún) Abu Yusuf desembarcó en la playa de Tarifa y se encaminó luego a Algeciras, donde descansó durante varios días.

El 27 de abril, Abu Yusuf acampó en los alrededores de Jerez, dispuesto a establecer un cerco alrededor de la villa. Desde este

(61) Gaibrois de Ballesteros: Op. cit., Vol. III, p. II, doc. núm. 5.

(62) Gaibrois de Ballesteros: Op. cit., Vol. III, p. XVIII, doc. núm. 27.

(63) *Crónica del rey don Sancho...* Cap. II, p. 70.

campamento, que iba a servir de cuartel general de las tropas musulmanas, el emir enviaría, casi a diario, expediciones a distintos núcleos de la zona del Guadalete, cercanos a Jerez, y de Sevilla y su comarca, asolando los campos e intentando, en algún caso, la conquista de alguna villa.

Ante la prolijidad de la narración de Ibn Abi Zar, cuya crónica es la que vamos a seguir, y que nos ofrece una descripción de las acciones benimerines, prácticamente día a día, hemos optado por sintetizar las campañas según la situación geográfica del objetivo atacado, lo que nos ha obligado a dividir el análisis de los ataques meriníes, durante esta intervención, en los tres subapartados siguientes.

● El cerco de Jerez

Como queda dicho, el 27 de abril de 1285 Abu Yusuf establecía su campamento cerca de Jerez. Hasta el 9 de mayo, en que comenzó su cerco sistemático, menudearon los ataques contra los campos de alrededor de la ciudad, con el fin de evitar que los de la ciudad pudieran abastecerse: el 3 de mayo el emir ordenaba la recolección de las cosechas de Jerez, almacenando el trigo y la cebada en su propio campamento; al día siguiente, los benimerines emboscaban a un grupo de pastores que habían salido de Jerez a pastar, apoderándose de los rebaños de bueyes y ovejas; los días 7 y 8 de mayo, los meriníes destruyeron los sembrados y talaron los árboles del término de Jerez.

El día 9, tras la llegada al campamento benimerí de refuerzos procedentes del norte de Africa, Abu Yusuf encargaba al emir Sulaymán ben Yahyá, el Jultí, al mando de mil caballeros, el sitio sistemático de Jerez, impidiendo las entradas y salidas de hombres y aprovisionamientos (64).

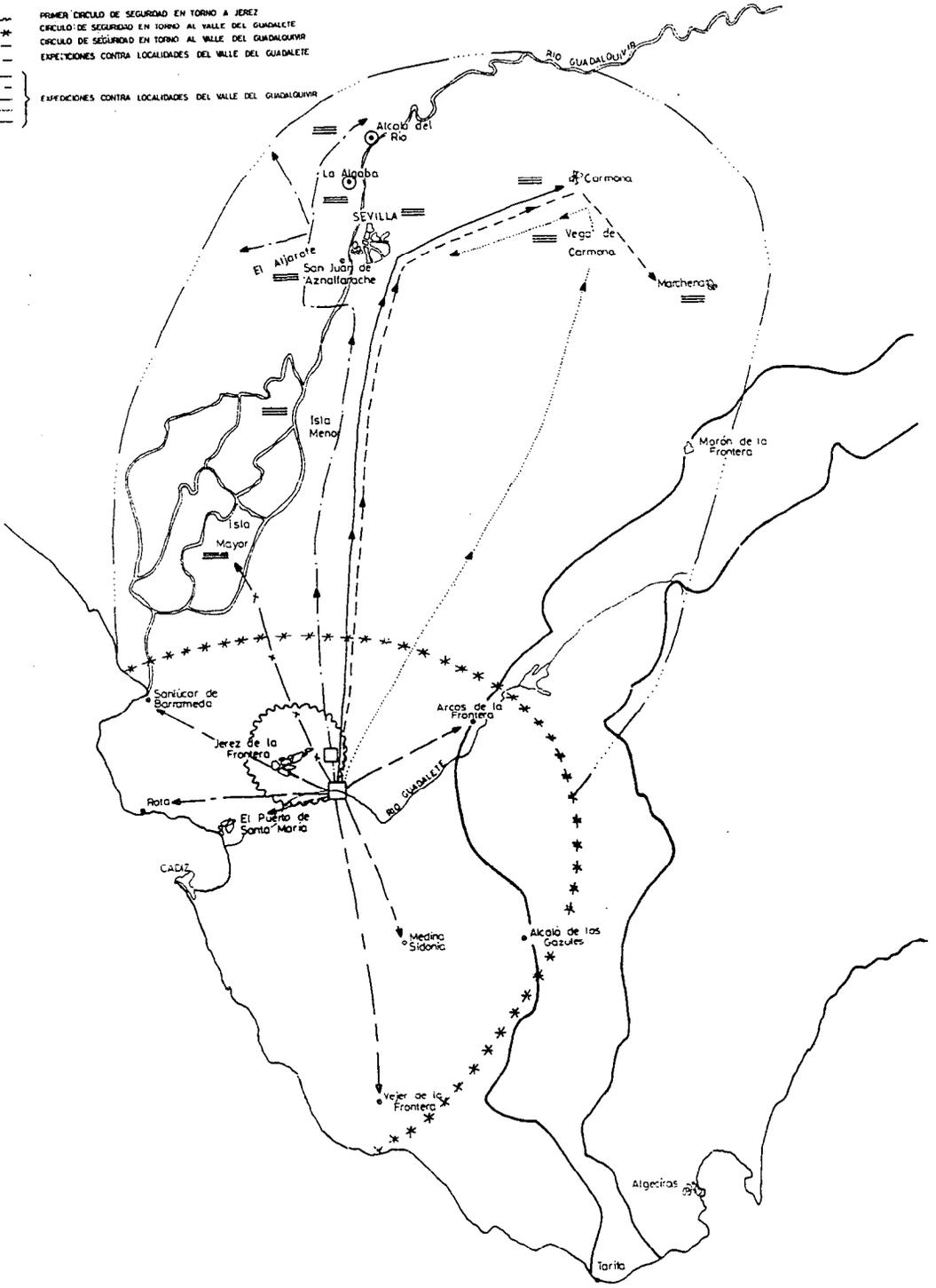
A partir de este día, hasta comienzos de agosto, Jerez va a ser cercada y atacada diariamente, aunque hasta nosotros sólo ha llegado la crónica de las acciones más importantes de esta lucha: el 12 de mayo, la ciudad hubo de soportar un duro ataque benimerín,

(64) «Este día también, mandó el emir de los musulmanes al emir Sulaymán ben Yahyá, el Jultí, que eligiese mil caballos de los árabes jult y se mantuviese con ellos contra Jerez, observando a sus habitantes para que nadie saliese y cortándoles los aprovisionamientos; los árabes jult no cesaban de rodearla día y noche».

Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, p. 648.

LA QUINTA INTERVENCIÓN BENIMERÍN

- ~~~~~ PRIMER CÍRCULO DE SEGURIDAD EN TORNO A JEREZ
- *** CÍRCULO DE SEGURIDAD EN TORNO AL VALLE DEL GUADALETE
- CÍRCULO DE SEGURIDAD EN TORNO AL VALLE DEL GUA DALQUIVR
- EXPEDICIONES CONTRA LOCALIDADES DEL VALLE DEL GUADALETE
- EXPEDICIONES CONTRA LOCALIDADES DEL VALLE DEL GUA DALQUIVR



que culminó con la entrada de los musulmanes en uno de los arrabales, que fue destruido, incendiado y sus hombres asesinados; diez días después, algunos habitantes de la ciudad se vieron obligados a salir de los muros de ésta y a luchar contra el ejército meriní, siendo derrotados; a fines de mes (30 de mayo), el emir cambiaba el emplazamiento de su campamento, acercándolo a la villa, para poder combatirla con más facilidad.

El 2 de junio, el emir encargó a Abu Mu arrif atacar diariamente Jerez, con el objetivo de que los musulmanes pudieran recoger sin peligro las mieses. La descripción que hace del campamento tras la recogida de las cosechas no puede ser más expresiva:

«La gente en aquellos días salía del campamento con sus acémilas a levantar las cosechas y llevarlas al campamento, en el cual crecieron los bienes, abundando las provisiones y casi no se vendía ni compraba el trigo, la cebada, las frutas y las pieles, y los combatientes gozaban de la vida; el campamento se hizo como una ciudad, en la que se reunieron toda clase de artífices y comerciantes. Contó un curioso que visitó sus zocos, que vió en ellos toda clase de artesanos, que trabajaban en sus oficinas, excepto los tejedores, aunque había zoco de hilo y de algodón; ocupaban los zocos del campamento llanos y cuestras, y si se te perdía tu compañero en ellos, no lo encontrabas sino después de dos o tres días; tanta era la gente» (65).

Como podemos observar a través de este texto, el ejército musulmán se abastecía del terreno que ocupaban, convirtiéndose su campamento en una auténtica ciudad. A la larga, esta táctica arruinaba los campos, obligando a los meriníes a levantar el cerco por falta de avituallamiento. Para la zona atacada, las consecuencias serían más graves, puesto que no serían sólo de orden económico (ruina de los campos debido a las destrucciones de mieses, árboles frutales y ganado), sino también demográficas: una tierra asolada y tan insegura no era atractiva para posibles pobladores, por lo que el proceso repoblador se resentiría especialmente en la Andalucía de fines del siglo XIII.

Las noticias del sitio de Jerez durante los meses de junio y julio escasean: sólo sabemos que el 5 de julio varios cristianos salieron de Jerez para aprovisionarse de leña, siendo asesinados una treintena de ellos por un destacamento de árabes sufián.

Por último, el 2 de agosto, Abu Yusuf levantó el cerco de Jerez y se retiró a la orilla izquierda del Guadalete, con lo que finaliza-

(65) *Ibíd.*, Vol. II, p. 660.

ba un largo sitio de 3 meses, a lo largo de los cuales los campos del lugar iban a ser destruidos, sus ganados robados y sus hombres sometidos a una dura presión.

Pero si el núcleo de la campaña meriní de 1285 se iba a centrar en Jerez, no sólo era esta población la que iba a padecer los desastres de la «plaga» benimerín: desde Jerez, las zonas cercanas iban a ser atacadas, destruidas por destacamentos (en general de corto número de hombres, especialmente destinados para ello).

● Las campañas de la zona del Guadalete

Se ha incluido en este apartado las expediciones benimerines contra objetivos situados en la zona oeste de la actual provincia de Cádiz, cuyo eje central podría situarse en la cuenca del Guadalete, aunque algunas de estas ciudades no se encuentren exactamente en el mismo valle: así, junto a ciudades situadas en la ribera del río, como Arcos o el Puerto de Santa María, englobamos en el mismo apartado a villas situadas al oeste del Guadalete, como Sanlúcar de Barrameda (en la desembocadura del Guadalquivir) y Rota, y a otras situadas al este de aquel río, como Medina Sidonia y Vejer.

Toda esta región comprendida en el triángulo formado por Ronda, la desembocadura del Guadalquivir y la desembocadura del río Barbate, será la que, junto a Jerez (que se encuentra en este triángulo, pero que ha sido estudiada aparte por la propia entidad del cerco que sufrió) sufre también las consecuencias más negativas de estas expediciones enviadas a diario por Abu Yusuf desde su campamento de Jerez.

En el itinerario seguido por el ejército musulmán, de Algeciras a Jerez, un cuerpo del mismo, compuesto por benimerines y árabes, debió quedarse retrasado atacando los términos de Vejer y Medina Sidonia, puesto que según Ibn Abi Zar, el 1.º de mayo este grupo se incorporaba al grueso del ejército (66). En la desemboca-

(66) «El 24 del mismo mes de safar (1.º de mayo de 1285) llegaron a su campamento los benimerines y árabes que se habían quedado en Vejer de la Frontera, después de haber asolado en el tiempo que allí estuvieron todas las mieses de Vejer, huertas, viñas y árboles; pasaron por Medina Sidonia, destruyeron sus sembrados y mataron a unos habitantes y cautivaron a otros».

Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, p. 642.

dura del Guadalquivir, Sanlúcar de Barrameda también sufrió los ataques benimerines: el 2 de mayo, Abu Yusuf envió a Iyad al-Asami contra su castillo, asolando su término y matando a «bastantes cristianos». Seis días después, otro destacamento meriní atacaba su territorio y se apoderaba de sus rebaños de bueyes, ovejas y mulos. El 9 de julio, el emir volvió a dirigirse contra Sanlúcar con todas sus tropas, tomándola al asalto, quemando sus huertos y casas, matando a los hombres y cautivando a mujeres y niños.

Los castillos de Rota y el Puerto de Santa María fueron explorados por un destacamento meriní a principios de mayo, pudiendo apercibirse de la debilidad de los habitantes que lo guardaban, visto lo cual Abu Yusuf ordenó a su hijo Abu Ali Mansur ben Al Wahid, al mando de mil jinetes, destruir sus términos (67). El 12 del mismo mes los campos de Rota volvían a ser atacados por un grupo de setenta caballeros, mientras que a finales de mes (28 de mayo), el emir se dirigía con todo su ejército contra el Puerto de Santa María, cuyo arrabal fue asaltado e incendiado.

En el mismo valle del Guadalete, y situado en uno de los itinerarios seguidos por los benimerines en sus incursiones por el territorio de Sevilla, Arcos sufriría en varias ocasiones los ataques musulmanes (68): el 6 de mayo, un grupo que volvía de asolar Sevilla y Carmona, devastó sus sembrados; el 15, Abu Yusuf se dirigía contra esta villa con una columna de quinientos caballeros, apresando sus ganados y cautivando a ochenta mujeres.

Además de ataques contra poblaciones que pueden ser localizadas, los musulmanes tomaron al asalto una serie de torres defensivas aisladas (hasta un total de cuatro), todas ellas en las cercanías de Jerez, y que constituirían parte del sistema defensivo castellano.

Así, pues, en un círculo de cuarenta y cinco kilómetros, el ejército benimerí establecía un primer «cinturón de seguridad»,

(67) Ibn Jaldún: Op. cit., Vol. IV, p. 111.

(68) Según la descripción que Idrisi hace de las vías de comunicación terrestre entre Sevilla y distintas localidades de la actual provincia de Cádiz, existía un itinerario que, desde Algeciras desemboca en Sevilla, pasando por Facinas, atravesando el río Barbate, continuando por Medina Sidonia, cercanías de Arcos de la Frontera y Torres de Alocaz, hasta Las Alcantarillas, donde el itinerario se bifurcaba en dos caminos: uno que conducía a Sevilla y otro que llegaba hasta Carmona.

En varias ocasiones, las tropas benimerines utilizan este camino en sus incursiones sobre el reino de Sevilla, enlazando con él, desde su campamento de Jerez, a la altura de Arcos.

en torno a la ciudad sitiada, Jerez, conseguido a base de ataques cuyos objetivos no eran la conquista de núcleos concretos, sino la destrucción de las mieses, huertas, ganados y todo aquello que potencialmente pudiera ser utilizado como abastecimiento de Jerez. Además, estas incursiones sometían a la región más cercana a una presión militar que le impedía apoyar militarmente a la plaza sitiada, evitando también cualquier sorpresa al campamento musulmán.

• Las campañas contra el valle del Guadalquivir

Además de este primer círculo, Abu Yusuf establecía otro más amplio que abarcaba la retaguardia de la frontera de Gibraltar: el Aljarafe, Sevilla y la Campiña. La pretensión de estos ataques era impedir el avituallamiento de Jerez desde el valle del Guadalquivir o cualquier ataque imprevisto sobre las posiciones meriníes.

Estas expediciones solían ser más numerosas que las que asolaban los términos de las pequeñas poblaciones en la zona del Guadalete. A comienzos de mayo, un ejército de mil caballeros, al mando del emir Ali Mansur ben Abd al-Wahid, en una primera incursión en el territorio de Sevilla, derrotaba a un pequeño ejército cristiano, arrasando todo el término entre Sevilla y Carmona. A mediados de mes, otra expedición sorprendía y asolaba los alrededores de Sevilla y otra destruía los campos de Carmona y Marchena, expugnando una torre fortificada.

El 1.º de junio, una gran expedición, que Ibn Abi Zar, exageradamente, calcula en cinco mil soldados regulares, dos mil jinetes voluntarios, trece mil infantes *masmudíes* y dos mil arqueros, al mando de Abu Ya kub, divididos en columnas de cien o trescientos hombres, ocuparon el Aljarafe, asolando los términos de los pueblos que encontraron a su paso: Alcalá del Río y La Algaba sufrieron el asedio de los benimerines. Todo el Aljarafe sufrió las razzias benimerines:

«los musulmanes las invadieron, quemando, robando, destruyendo y talando cosechas y árboles, derribaron las casas, mataron en ellas a miles de cristianos y cautivaron otro tanto de mujeres, hombres y niños. Detúvose el emir en La Algaba y el Aljarafe dos días, hasta no dejar allí a los cristianos con qué sustentarse...» (69).

(69) Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II pp. 661-663.

● Los problemas de la paz

El 7 de julio, el emir confía el mando de un cuerpo de tropa a Talha-Ibn-Yahya-Ibn-Mohalli, su antiguo enemigo, que había vendido Málaga a los granadinos y ahora reconciliado, para acercarse a Sevilla. El sultán también le facilitaba espías, un judío y otros cristianos tributarios, todo ello con el fin de vigilar los movimientos de Sancho IV, que posiblemente para esta fecha, está ya en Sevilla.

También la Crónica de Sancho IV nos da noticias de este destacamento destinado a cerciorarse de la llegada del rey a Sevilla, con el fin de levantar el cerco de Jerez, sólo que equivoca a su protagonista, creyendo que el jefe de los doce mil jinetes era el propio Abu Ya kub.

Así, pues, el 7 de julio Sancho IV está ya en Sevilla, esperando reunir todas las tropas posibles antes de dirigirse hacia Jerez: «*E á cabo de quinze días llegaron á Sevilla el infante don Juan é don Lope Díaz, señor de Vizcaya, con muy grandes caballerías*». A pesar de este refuerzo, en un alarde que realizó en Tablada pudo comprobar que, con los hombres de las Ordenes Militares, sólo había cuatro mil caballeros, y que «*en todo esta hueste non avia y caballeros ningunos de las sus villas, é mandó á éstos tomar sus talegas porque moviesen dende*» (70).

El 12 de julio acaba la narración de las razzias benimerines a lo largo de la frontera. Es posible que el fin de los ataques se deba a la presencia en Sevilla del rey Sancho y el ejército cristiano y al temor de un ataque sobre el campamento musulmán, en el momento en que una flota cristiana surcaba el Estrecho. Esta es, al menos, la versión de la Crónica de Sancho IV, según la cual el rey

«envió sus mandaderos al rey Aben Yuzaf en que le envió decir que le dijeran de commo tenía cercada la su villa de Xerez, é que él iba á lidiar con él, e que el enviaba decir que le esperase, que á cinco días serie con él en aquel lugar. E el día que estos mandaderos llegaron al rey Aben Yuzaf á Xerez, llegó la flota deste rey don Sancho á Santa María del Puerto, que era, entre naves é galeas, cient velas mayores. E quando vió el rey Aben Yuzaf la mandadería que le enviaba el rey don Sancho, aunque tenía y bien diez é ocho mil caballeros, e Aben Yacob é los mejores homes de su hueste magüer le aconsejaban que atendiese é lidiase con el rey don Sancho, nunca quiso, nin lo falló por pro, pues que sopo que la caballería escogida de todo su reino levaba consigo. E el día que el rey don Sancho llegó á Lebrija, levantóse Aben Yuzaf de sobre la cerca de Xerez, é fuese, e pasó el rio de Guadalete, é fue posar otro día á las Albuñeras...» (71).

(70) *Crónica del rey don Sancho...* Cap. II, p. 71.

(71) *Ibid.*, Cap. II, p. 71.

No es ésta la versión que nos proporcionan las fuentes musulmanas: así, mientras que Ibn Abi Zar habla únicamente de la llegada del invierno, de la escasez de ganado y la subida de los precios en el campamento para explicar el levantamiento del cerco de Jerez, dándonos la fecha de 2 de agosto para este hecho, Ibn Jaldún añade que, además de la llegada del invierno (en este caso más creíble, dado que este autor nos proporciona la fecha de fines de septiembre para el levantamiento del cerco), los convoyes de víveres cesaban de llegar, debido a que una flota cristiana había ocupado el Estrecho, rompiendo las comunicaciones entre los dos continentes.

De esta forma acababa un largo período de cinco meses, durante los cuales los benimerines rompieron las líneas de defensas andaluzas desde las costas de Tarifa hasta el valle del Guadalquivir. Fueron el obispado de Cádiz y el arzobispado de Sevilla los que se vieron asolados por la «plaga benimerí, quedando exentas otras zonas de la frontera, como Córdoba y Jaén.

Ibn Abi Zar nos resume espléndidamente la quinta intervención protagonizada por Abu Yusuf y las cabilas del Maghrib:

«El emir de los musulmanes Abu Yúsuf, desde el día en que salió de Tarifa y acampó en Ain al Chams (la Fuente del Sol o la Fuente del Arbol) el sábado 7 de Safar del 684 (14 de abril de 1285) y durante todo el sitio de Jerez hasta el día en que lo levantó, el 28 de djmada (2 de agosto), no dejó de hacer algaras en el país enemigo al Este y al Oeste y de enviar columnas, multiplicando en aquella región las muertes y saqueos; confiaba las enseñas a sus hijos y nietos y los enviaba con grandes fuerzas a razziar. Mientras duró el sitio de Jerez, después de rezar la oración de la mañana, llamaba a unos de sus hijos o nietos o a un jeque benimerín, le confiaba una bandera, lo enviaba con una columna de doscientos caballos y lo mandaba ir contra la tierra que quería razziar, en el país enemigo; así devastó las tierras cercanas y las alejadas de su campamento, hasta una distancia de muchos días, como Niebla, Sevilla, Carmona, Ecija, Jaén, la montaña del Aljarafe y otras. Cuando devastó aquella región, consumió sus cosechas, se apoderó de sus rebaños, taló sus árboles y no dejó a los cristianos con qué sustentarse, llegó en tanto el invierno, disminuyeron las provisiones del ganado en el campamento, subieron los precios y se volvió a su país» (72).

Una vez levantado el cerco de Jerez y las tropas benimerines se hubieron refugiado en territorio musulmán, se tuvieron que enfrentar con un nuevo problema: la flota castellana bloqueaba el Estrecho y les impedía el paso a Africa (73).

(72) Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, pp. 669-670.

(73) «cuando el rey Aben Yuzaf llegó é vió tan grand flota en la ribera de la mar, que era del rey don Sancho, envió a Abdalhat, aquel su privado á saber quién

Ante este contratiempo, Abu Yusuf, desde Tarifa, ordenó la construcción de una armada en Ceuta, Tánger, Rabat, el Rif, Algeciras, Tarifa y Almuñecar, equipando hasta treinta y seis embarcaciones, con las cuales despejó el Estrecho de naves castellanas.

Mientras tanto, Sancho IV, desde Jerez, ciudad en la que reside durante el mes de agosto, no se decide a atacar a los benimerines siguiendo el consejo del infante don Juan y de don Lope Díaz, a pesar del mal estado del ejército benimerín: cansado tras cinco meses de lucha, sin abastecimiento y cercados por la flota de Fernand Pérez Maimón. Ortiz de Zúñiga recoge la noticia de una posible traición, por lo que el rey decide volver a Sevilla.

Desde Sevilla Sancho IV se dirigió al lugar que la Crónica llama Peña Ferrada, entrevistándose aquí con Abu Yusuf y firmando una paz según la cual los benimerines debían pagar a los castellanos dos millones y medio de maravedíes en concepto de reparaciones.

La paz que el 21 de octubre de 1285 se firmó entre castellanos y benimerines, es recogida por las fuentes musulmanas en términos bien diferentes a los anteriormente expuestos. Según Ibn Abi Zar, cuando Sancho vio su país devastado, muertos sus guerreros, los bienes de sus súbditos robados, cautivadas las mujeres y desbaratada la flota, que había enviado para cortar el paso del Estrecho, se avino a la paz y a la obediencia. Dos embajadas de sacerdotes, monjes y magnates tuvo que enviar Sancho IV para conseguir una paz en la que Abu Yusuf impuso las condiciones: garantías de que los cristianos no iban a atacar ni el territorio, ni las naves, ni a los súbditos de él o de otro rey musulmán; seguridad a los comerciantes musulmanes en tierra castellana y exención de impuestos para los mismos; compromiso de neutralidad en caso de guerra entre los musulmanes; prohibición de todo tipo de pactos o alianzas con Ibn al-Ahmar. Posteriormente, Sancho IV se entrevistó con Abu Yusuf cerca del Guadalete, concluyendo la paz el 21 de octubre de 1285.

eran: é desde llegaron á la riberda é lo preguntaron, Fernand Perez Maimon, que era privado del rey don Sancho, el cual armara aquella flota, conoció aquel moro Abdalhat é respondióle e díjole estas palabras, mostrándole un pan que tenía en la mano derecha é un palo que tenía en la mano izquierda: «Abdalhat, decid al rey Aben Yuzaf vuestro señor, que le digo yo Fernand Perez Maimon, siervo del rey don Sancho, mi señor, que la palabra que vos él dijo agora un año en Sevilla, cuando á él venistes con su mandado, que le digades que es cumplida: que hé aqui el pan, é hé aqui el palo».

Crónica del rey don Sancho, Cap. II, p. 71.

Una última petición del emir de los musulmanes al rey de Castilla:

«Al despedir a Sancho para su país, mándole que le enviase los libros musulmanes y alcoranes que encontrase en sus dominios, en manos de cristianos o judíos. Sancho le envió 13 cargas y entre ellos había Alcoranes y Comentarios, como el de Ibn Atiya y el de al-Ta'alibi; libros de tradiciones y sus explicaciones, como al Tazhib y al-Istizkar; libros de jurisprudencia y de los principios, de gramática, de lengua árabe, de literatura y otros» (74).

Durante los meses de noviembre a marzo, Abu Yusuf permanece en Algeciras, muriendo en esta ciudad el 20 de marzo de 1286.

Mientras tanto, desde Sevilla, Sancho IV emprendía la reconstrucción de la frontera a través de las concesiones de privilegios, y recompensaba con donaciones los servicios prestados: el 8 de septiembre de 1285 los moradores de Rota recibían la almadraba de su término para pagar velas, escuchas y atalayas, en razón de sus muchos servicios y de los grandes daños que recibieron en la guerra (75); el 26 de septiembre Sancho IV eximía de diezmo, portazgo y otros pechos a los pobladores de Jerez (76); el 5 de octubre se permitía a los vecinos y concejo del Puerto de Santa María la celebración de mercados a la llegada de navíos, la celebración de una feria de ganado y se les confirmaban sus franquezas (77); el 11 de octubre se eximía de peaje al concejo de Castro Urdiales por su contribución a la guerra con una nave y una galea (78); el 16 de noviembre la Orden de Alcántara, por los servicios prestados durante el cerco de Jerez, recibía los castillos de Cote y Morón (79); el 10 de diciembre los castillos de Vejer, Medina y Alcalá eran donados a la Orden de Santiago (80).

(74) Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, p. 681.

Para todo lo referente al tratado de paz, véase:

Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, pp. 671-681.

Ibn Jaldún: Op. cit., Vol. IV, pp. 115-118.

(75) Gaibrois de Ballesteros: Op. cit., Vol. III, doc. núm. 85.

(76) *Ibid.*, Vol. I, Cap. III, p. 77.

(77) Archivo General de Medinaceli, sección Cogolludo, Leg. 3-51.

Morell, Blanca: *Catálogo de fondos documentados. Archivo General de Medinaceli*. Instituto de Estudios Gaditanos. Diputación Provincial de Cádiz. s/a..., p. 43.

(78) Gaibrois de Ballesteros: Op. cit., Vol. III, p. LVI, doc. 88.

(79) *Ibid.*, Vol. III, p. LX, doc. 92.

(80) Gutiérrez del Arroyo: Op. cit., doc. 523, p. 231.

Ladero-González: Op. cit., núm. 6, pp. 32-33.

Con esta última concesión, además de premiar a la Orden por los servicios prestados durante el cerco de Tarifa, se buscaba reforzar el dispositivo de defensa, coordinando bajo un mismo poder a tres localidades de la primera línea de frontera. Los motivos jurídicos de la donación descansaban en el carácter de heredera que la Orden de Santiago tenía respecto a la en ella integrada Orden de Santa María de España, anterior titular de Medina y Alcalá.

Por otra parte, con la muerte de Abu Yusuf, se abriría una nueva época en la historia de las relaciones castellano-marroquíes: entre 1286 y 1291, Sancho IV reorganizaba la situación económico-demográfica de la frontera. El primer repartimiento de las tierras de Vejer de la Frontera entre los pobladores que habían acudido a repoblar su término tiene lugar el 13 de septiembre de 1288, quizás sea el máximo exponente de esta tarea de reconstrucción (81).

LA CONQUISTA DE TARIFA

Antes de entrar en materia, queremos hacer algunas precisiones sobre el contenido y pretensiones de este apartado. La conquista de Tarifa, y su posterior defensa frente a los ataques benimerines de 1294, es decir, los años que transcurren entre 1291 y 1295, trascendentales para los comienzos de lo que se ha venido denominando la «batalla del Estrecho», es una época que consideramos perfectamente estudiada, desde el punto de vista político militar, por Mercedes Gaibrois de Ballesteros. Efectivamente, esta historiadora, tanto en su obra sobre el reinado de Sancho IV, como, sobre todo, en su artículo *Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla* (82), nos da una panorámica muy completa del período, haciendo una utilización ejemplar de las fuentes cronísticas y documentales a su alcance, que son las mismas de que nosotros disponemos.

Por ello, no se puede pretender aquí dar una visión nueva o aportar datos diferentes a los expuestos por ella, sino únicamente reestructurar el esquema de su trabajo, ofreciendo otro diferente que va a prestar su atención, más que al desarrollo cronológico de los acontecimientos, a grandes bloques temáticos, como pueden ser la política exterior del emir benimerí Abu Ya kub, los intereses comunes castellano-granadinos frente a los africanos, los preparativos militares para la toma de Tarifa, el desarrollo de las relaciones trilaterales entre Castilla, Granada y Fez tras la conquista de aquella ciudad, etc.

(81) Ladero-González: Op. cit.

En este primer repartimiento sólo se abarcó una zona del término situado al noroeste de Vejer, ocupándose un total de catorce aldeas y repartiéndose un total de ciento noventa y ocho lotes de tierras.

(82) Gaibrois de Ballesteros, Mercedes: *Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla*. Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomos LXXIV-LXXVI, Año 1923.

Queda claro, pues, que se ha seguido un orden temático en la exposición de los problemas, y que el estudio de la citada historiadora completado, desde un punto de vista cronológico, a éste.

La ruptura de la paz

● La política internacional de Abu Ya kub

Como queda dicho en el apartado anterior, el emir Abu Yusuf moría en Algeciras en marzo de 1286. Este mismo día, Abu Ya kub recibía el juramento de fidelidad de los visires y jeques, que le era enviado por escrito, dado que él se encontraba cerca de Fez. Desde allí se dirigió a Tánger, para pasar a Algeciras, donde le renovaron el juramento de fidelidad y convinieron en proclamarlo todas las tribus benimerines y árabes a finales de marzo.

Abu Ya kub, frente a lo que se ha escrito, intentó realizar una política internacional basada en la paz con sus vecinos del otro lado del Estrecho, y para ello no dejó de hacer concesiones, sobre todo al reino de Granada: el primer acto político del emir benimerín, después de su proclamación, fue una entrevista en Marbella con Ibn al-Ahmar, en la cual acordaron la paz, cediendo Abu Ya kub al granadino todas sus posesiones de al-Andalus, salvo Algeciras, Ronda, Tarifa, Guadix y sus dependencias (la conferencia se celebró entre el 27 de abril y el 6 de mayo de 1286).

El 28 de mayo, llegaban a Algeciras embajadores de Sancho IV para renovar la paz que había firmado con su padre, Abu Yusuf.

De esta forma, cuando en junio de 1286 Abu Ya kub desembarcaba en Alcazarseguir, dejaba atrás un territorio pacificado y en concordia con Castilla y Granada. Su hermano Abu Atiya, quedaba como gobernador de los territorios benimerines en la península, mientras que el jeque Abu-l-Hasen Ali ben Yusuf ben Yarfadjin era el encargado de los asuntos militares, con tres mil caballeros benimerines y árabes.

Esta política de entendimiento se renovaba el año 1288: en marzo, Abu Ya kub solicitaba trescientos jinetes a Sancho IV para luchar contra algunos jefes rebeldes, petición a la que accedió el rey de Castilla, nombrando a Diego Flórez jefe de la caballería que debía pasar «allen la mar»; en octubre, un embajador de Abu Ya kub llegaba a Sevilla para renovar la paz que Sancho IV había firmado con Abu Yusuf, el anterior emir. Se trataba de prorrogar las treguas que estos dos monarcas habían firmado en mayo de 1286.

El año 1288 también contempló una consolidación de la paz entre Granada y Fez. En esta ocasión, volvía a ser Abu Ya kub quien realizaba concesiones territoriales: en marzo de 1288, el emir recibía a los delegados de Ibn al-Ahmar y se casaba con la hija del emir granadino Musa ben Rahu. En el contexto de este acuerdo matrimonial, Abu Ya kub cedía al rey de Granada las fortalezas de Ronda, Maliana, (Purullena) al Dair (Aldeire), al-Abtar (Lanteira), Gur (Gor) y Gurub (Gorete), todas ellas, salvo Ronda, en la jurisdicción de Guadix, y la propia Guadix, que desde la muerte de Ishac Ashki-lula, estaba en manos de su hijo Abu-l-Hacen, quien recibió a cambio el gobierno de Alcazarkebir (83).

Así, pues, Abu Ya kub procuraba mantener la concordia en la península, aun a costa de concesiones de sus propias posesiones. Pero esta «mansedumbre» fue mal recompensada: tanto granadinos como castellanos tenían planes que pasaban por la desaparición de la presencia benimerín en la península.

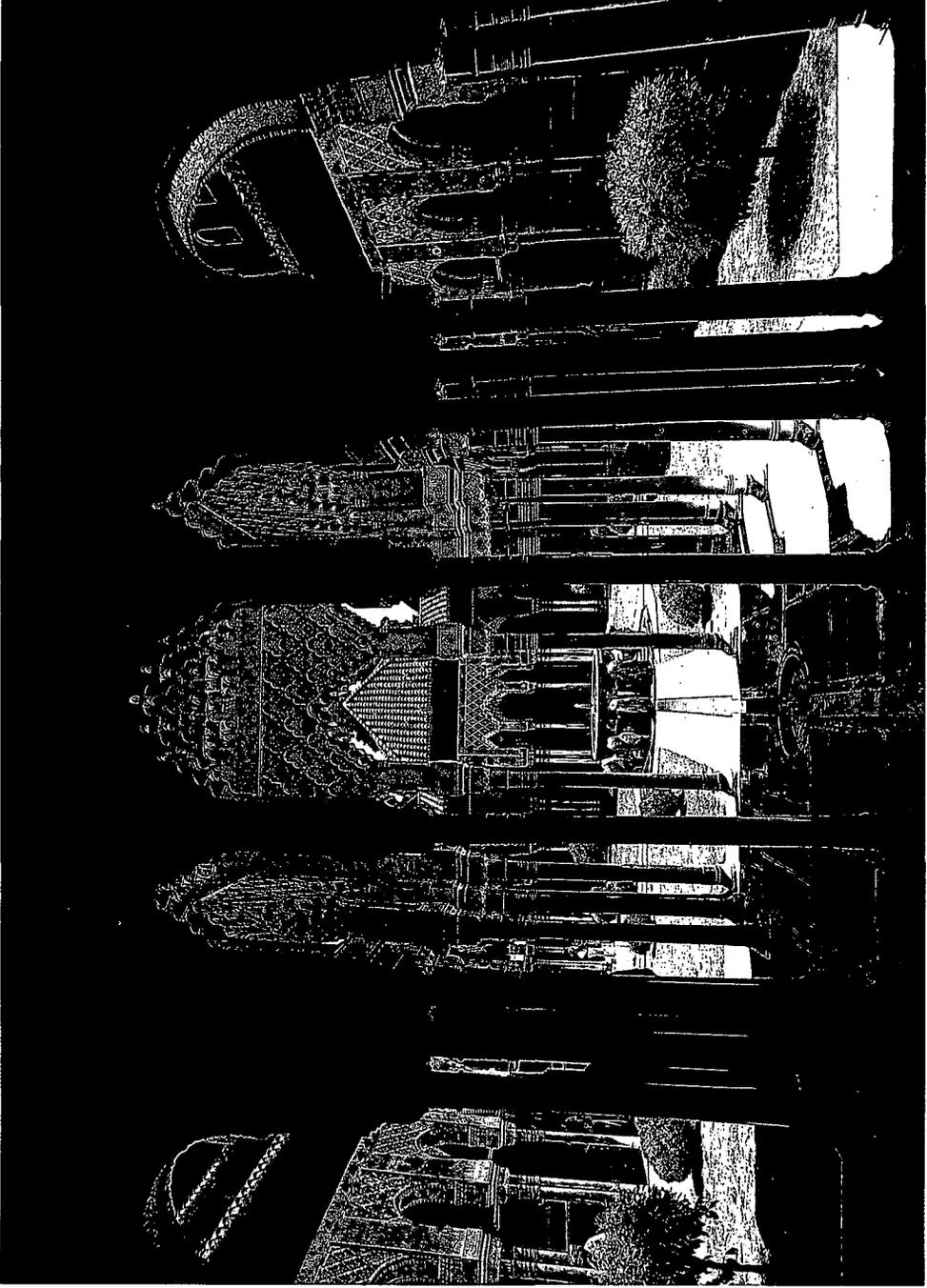
● Los intereses granadinos y castellanos

Como se ha visto páginas atrás, desde la primera intervención benimerín del año 1275, los granadinos veían en los africanos un peligro potencial: la sonada victoria sobre don Nuño; la sumisión a Abu Yusuf de los arraeces de Málaga, Guadix y Comares; la segunda intervención benimerín, al margen de cualquier petición granadina; el enfrentamiento por la ciudad de Málaga; la guerra castellano-benimerín contra los granadinos, en el marco de la guerra civil castellana... Toda esta serie de acontecimientos no se había borrado de la mente de Ibn al-Ahmar, en el momento en que Abu Ya kub estuvo dispuesto a hacer la paz con el granadino. Entonces, éste aprovechó para conseguir de aquél ventajas territoriales: Los casos de Ronda y Guadix son ejemplo de esta actitud. Sin embargo, no parece que a los nazaríes les bastara con estas concesiones: Abu Ya kub se mantenía aún en Tarifa y Algeciras, lo que significaba tener abierta la puerta a la península desde el Norte de Africa y que en cualquier momento los benimerines podrían convertirse en un peligro.

Por su parte, Sancho IV podría aplicar el mismo razonamiento: con los benimerines dominando las dos orillas del Estrecho, la facilidad del paso de tropas era un peligro permanente. Para atajarlo nada mejor que preparar la guerra antes de que acabaran las treguas con Abu Ya kub; a comienzos de 1291 Fernán Pérez Ponce, Adelantado Mayor de la Frontera, llegaba a Sancho IV

(83) Ibn Abi Zar: Op. cit., Vol. II, pp. 692-693.

Ibn Jaldún: Op. cit., Vol. IV, pp. 125-126.



La Alhambra, Granada, capital de Al Andalus.

«con pleitesía del rey de Granada que quería avenirse con el rey don Sancho á ser su vasallo é darle sus párias. E al Rey plúgole ende, é envió a este don Fernán Pérez Ponce al rey de Granada que firmase el pleito con él é enviase un arrayaz moro con quien firmase el pleito» (84).

Este acuerdo fue firmado en el mes de mayo, en Burgos, entre el rey y el arraez de Andárax: el rey de Granada «fincaba» por vasallo de Sancho IV y se comprometía a pagarle parias anualmente. El primer paso hacia la guerra estaba dado: Castilla se aliaba con Granada frente a Abu Ya kub.

En el mes de febrero Sancho IV cobraba el tributo de las acémilas en Segovia, impuesto que sólo se cobraba en caso de guerra con los moros, lo cual indica que el mecanismo impositivo que tenía que cubrir la financiación de la guerra ya estaba en marcha.

Para completar el panorama, Micer Benito Zacarías, requerido por el rey Sancho, partía de Génova el 19 de marzo de 1291 con diecisiete galeras, aprestándose otras cinco más en Sevilla: los móviles estaban claros.

Por todo ello, no es de extrañar que Ibn Jaldún tenga razón al decir que fue el rey cristiano quien rompió la paz, «*invadió el territorio musulmán y ofendió sus plazas fuertes*» (85).

El comienzo de las hostilidades

Ante la agresión de los castellanos, en abril de 1291, Abu Ya kub mandaba al jefe militar de las guarniciones meriníes en al-Andalus, Abu-l-Hasan Ali ben Yusuf Yazdjatan, que cercara Jerez y enviase algaras por las zonas próximas.

En el mes de mayo, el emir de los musulmanes salía de Fez a Alcazarseguir con el fin de cruzar a al-Andalus, convocando desde esta ciudad a las cabilas del Maghreb para hacer la guerra santa. Este mismo mes comenzó el trasbordo de cabilas por el Estrecho, pero una escuadra cristiana, mandada por Micer Benito Zacarías, interrumpió el embarque. El emir tuvo que construir naves para combatir con ellas a los barcos castellano-genoveses, y el 6 de agosto se enfrentaron las dos flotas:

(84) *Crónica del rey Don Sancho...* Cap. VII, pp. 84-85.

(85) Ibn Jaldún: *Op. cit.*, Vol. IV, p. 130.

«é que llegó Micer Benito Zacarias, el ginoves, con doce galeas muy bien armadas, é estando el rey Aben Yacob con toda su hueste en la ribera de allen mar, lidio este Micer Benito Zacarias con aquellas veinte é siete galeas de los moros, é venciólos, é prasio dellas las trece, e fugieron las otras veyéndolo el rey Aben Yacob é toda su hueste que estaban delante» (86).

Debido a este imprevisto, Abu Ya kub tuvo que permanecer en Alcazarseguir hasta el mes de septiembre, «*hasta armar barcos y pertrecharlos para el pasaje*».

En un segundo intento, la flota meriní fue más afortunada, puesto que según Ibn Jaldún el enemigo abandonó el Estrecho sin arriesgarse a un combate. A fines del mes de septiembre (entre el 17 y 28) los benimerines desembarcaban en la península. Desde Tarifa, Abu Ya kub se internó rápidamente en territorio cristiano, cercando Vejer durante tres meses. Después de devastar los alrededores de Jerez y Sevilla con frecuentes incursiones, se vio obligado a levantar el cerco de Vejer por la severidad del invierno y por la carestía de víveres. El 24 de diciembre, el emir meriní volvía al norte de Africa.

A pesar de que Sancho IV se preparaba militarmente para intervenir en al-Andalus desde comienzos de 1291, como ya se ha visto, las sublevaciones internas en Castilla y la preparación de las vistas de Monteagudo impidieron que el rey se dedicara exclusivamente a la defensa de la frontera. Sólo en el mes de noviembre, pudo el monarca reunirse en Medina del Campo con los prelados de su reino, quienes le otorgaron un servicio de un millón cuatrocientos mil maravedís para cercar Algeciras.

En Monteagudo (noviembre-diciembre de 1291), Sancho IV y Jaime II llegan a un acuerdo de paz. Entre otras «posturas», se firma un tratado de ayuda mutua en caso de guerra con otras potencias, lo que implicaba la participación aragonesa en la guerra contra los benimerines, comprometiéndose a enviar quinientos jinetes o veinte galeras armadas. Así mismo, se realiza en estas vistas un hipotético reparto del Norte de Africa entre Aragón y Castilla en caso de futura conquista. Sancho IV otorgó poderes a Jaime II para negociar con Abu Ya kub. Ante la inminencia de la guerra y por los pactos firmados con Castilla, el rey de Aragón en una carta fechada el 8 de diciembre mandaba a los concejos de Barcelona y Mallorca que ordenasen a sus súbditos en tierras benimerines que las abandonasen (87).

(86) *Crónica del rey Don Sancho...* Cap. IX, p. 86.

(87) Gaibrois de Ballesteros: *Op. cit.*, Vol. II, Cap. XV, pp. 140-148.

A fines de 1292, se iniciaba un nuevo capítulo en la historia de la frontera: granadinos y castellanos cercarían y conquistarían una villa meriní: Tarifa.

El cerco de Tarifa

Durante toda la primera mitad de 1292, los preparativos militares y financieros no cesaron en Castilla. Ibn Jaldún habla de la existencia de una entrevista entre Sancho IV e Ibn al-Ahmar en la que decidieron la toma de Tarifa. No parece que esta entrevista existiera realmente, pero sí lo son las razones que ambos monarcas tenían para la toma de esta ciudad: el sultán tenía grandes facilidades para pasar a España; el Estrecho no era demasiado largo; las fortalezas que guarnecían las dos orillas le pertenecían y, al tener una flota a su disposición, podría mantener las comunicaciones entre los dos países por medio de galeras.

En el mes de marzo, Sancho IV se entrevistaba con los embajadores de Osmán Yaghmoracén, señor de Tremecén, enemigos de los benimerines.

En el mes de mayo de 1292, el rey de Castilla solicitaba, desde Ciudad Rodrigo, ayuda monetaria al rey de Portugal, don Dionís, quien se excusó «con buenas razones» de prestar dinero al castellano (88).

Este mismo mes, el día 28, llegaba el rey a Sevilla, donde decidía no cercar Algeciras, como parece que era su intención, sino Tarifa.

«por razon que era la mar más estrecha allí, é que avian allí mejor salida para los caballos cuando los moros pasasen aquende, que en otro lugar ninguno» (89).

También durante el mes de mayo llegaba a Sevilla la flota procedente de los puertos de Castilla, Asturias y Galicia, uniéndose con las diez galeras que, al mando de Alberto de Mendiona, enviaba el rey de Aragón, Jaime II, quedando posteriormente como vicealmirante y jefe de la flota aragonesa, Berenguer de Montoliu.

(88) *Crónica del rey Don Sancho...* Cap. XI, p. 86.

Las relaciones entre Castilla y Portugal, buenas desde el comienzo del reinado de Sancho IV, se habían enturbiado a raíz de la ruptura de los compromisos matrimoniales pactados entre don Dionís y don Sancho.

(89) *Ibíd.*, Cap. IX, p. 86.

El 24 de junio, Sancho IV aún está en Sevilla, pero el 15 de junio parte del ejército castellano está ya sobre Tarifa (90). Así pues, desde mediados de junio y durante todos los meses de julio, agosto y parte de septiembre, el ejército y la flota castellana bloquean Tarifa. Nada sabemos, ni por fuentes castellanas ni por fuentes musulmanas, del desarrollo del cerco de la villa. A través de Ibn Abi Zar y de Ibn Jaldún, sabemos que el ejército de Sancho IV era apoyado por Ibn al-Ahmar desde Málaga, mediante el envío de víveres, tropas y armas, todo ello a cambio de la entrega de la villa a los granadinos una vez que ésta fuera conquistada. En el curso de la guerra contra los benimerines, Ibn al-Ahmar expugnó la villa de Estepona. El 20 de agosto, en un ataque de los castellanos, consiguen entrar en el arrabal de Tarifa.

Por fin, entre septiembre y octubre de 1291, Sancho IV conquistó la plaza. Los cronistas nos proporcionan fechas y modalidades de rendición distintas. Así, la Crónica de Sancho IV afirma que la entrada en la ciudad se produjo de manera violenta el día de San Mateo, es decir, el 21 de septiembre; Ortiz de Zúñiga habla de una irrupción también por la fuerza la víspera de San Mateo, esto es, el 20 de septiembre (91); Ibn Jaldún no da ninguna fecha exacta, pero habla de que el rey cristiano, acordó una capitulación con los habitantes de la villa; por último, Ibn Abi Zar, da como fecha el 13 de octubre y habla también de capitulación.

Gaibrois cree que la diferencias de fechas se puede deber a la existencia de una derrota absoluta el 20 ó 21 de septiembre y de una capitulación definitiva, que se firmaría el 13 de octubre. Según los Annales Ianuenses, «*erant in ea homines ad arma tria millia et plus, ac inter homines et femines et parvulos inventi sunt in ea 8864*» (92).

Tras la conquista de la villa, Sancho IV fue convencido por el Maestre de Calatrava, Roy Pérez Ponce, para que no la arrasase, dada la importancia de Tarifa en la guerra de la frontera. En el mismo mes de octubre, el Arzobispo don García de Sevilla bendecía la mezquita, mientras que Sancho IV encomendaba la ciudad al Maestre de Calatrava ya citado, con un salario de dos millones

(90) La fecha tónica de una carta de venta del maestre de Calatrava a Don Alemán de Montoro, de 15 de junio de 1292, es «en la hueste de Tarifa». Doc. publ. por: Gaibrois de Ballesteros: Art. cit., Vol. LXXVI, p. 421, doc. núm. 2.

(91) Ortiz de Zúñiga: Op. cit., Ed. de 1795, Vol. I, Libro III, p. 390.

(92) Iacobi Aurie Annales Ianuenses (1280-1294), pp. 343-344. Publ. en Monumenta Germaniae Historica, Tomo XVIII.

de maravedíes al año (93). Además, algunas galeras aragonesas y posiblemente tres genovesas quedaron vigilando el Estrecho.

Una vez conquistada Tarifa, el problema iba a ser otro: su mantenimiento en manos castellanas. A causa de ello, las alianzas internacionales volverían a dar un vuelco y el futuro de la conquista puesto en entredicho.

EL ULTIMO INTENTO BENIMERIN

El pacto granadino-castellano: la tenencia de Tarifa

Ya se ha visto cómo, durante la campaña castellana contra Tarifa, Sancho IV contó con el apoyo, desde Málaga, de Ibn al-Ahmar y cómo el interés de ambos monarcas era el mismo: expulsar a los benimerines de la península.

Según las fuentes musulmanas, uno de los artículos del pacto estipulaba que, una vez conquistada Tarifa, ésta quedaría en posesión granadina. Ibn Jaldún afirma que Ibn al-Ahmar «*tomó el compromiso de secundar y de abastecerle de víveres, con la condición de tener la posesión de la plaza cuando sucumbiera*» (94).

También Ibn Abi Zar recoge el compromiso de Sancho IV de «*entregársela si la tomaba*».

Por su parte, las Crónicas cristianas no hablan de este pacto, y el mismo Sancho IV aduce como razón de la actitud granadina que

«el Rey Abencob et el Rey de Granada et todos los moros de allende la mar se sintieron mucho de esta conquista que nos ficimos por aquel era el mejor paso que ellos tenían, et más seguro para pasar ala nuestra tierra et para tornar a la suia» (95).

En diciembre, ocho mensajeros del rey de Granada se entrevistaban en Córdoba con Sancho IV para reclamarle la villa ofreciéndole a cambio los castillos de Shaquish (no identificado). Balis (Abalos), Qashtala (quizás Castela en Murcia) y al-Madjir (no identificado) (96).

(93) Rades y Andrada, Francisco de: *Chronica de Calatrava*, Cap. 24, p. 47. En *Crónica de las tres órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara*. Ed. El Albir. Barcelona, 1980.

(94) Ibn Jaldún: *Op. cit.*, Vol. IV, pp. 132.

(95) Carta de Sancho IV a don Gil obispo de Badajoz (1294, marzo, 3, Valladolid). Ed. Gaibrois de Ballesteros: *Tarifa y la política de Sancho IV*. BRAH. Vol. LXXVI, p. 430, doc. núm. 19.

(96) Ibn Abi Zar: *Op. cit.*, Vol. II, p. 697.

La negativa de Sancho IV fue total:

«movieronos mucha pleitesia que davan grand aver et Castiellos en tal que les dieseos Tarifa la cual cosa no quisiese Dios que nos ficiesemos, que lo que nos ganamos por su servicio et grant nuestra honrra, et de todos los del nuestro sennorio que lo non oviessemos tornar a poder de los enemigos de la fee por ninguna cosa que nos diesen» (97).

La decepción de Ibn al-Ahmar, también debió ser grande: dispuesto como estaba a entrar en posesión de Tarifa, según había convenido en el pacto con Sancho IV, ante la negativa de éste, resolvió solicitar de nuevo la alianza con el sultán meriní.

Aunque las fuentes musulmanas puedan ser parciales a la hora de juzgar la actitud de Muhammad II y la de Sancho IV, creemos que sí debió existir el trato de devolución de Tarifa a Granada, o al menos el rey castellano debió insinuarlo al granadino, pues si no, no se entendería la decisión de Ibn al-Ahmar de apoyar abiertamente al castellano. Esta presunta promesa podría haber sido utilizada por Sancho para conseguir la colaboración granadina, aunque realmente nunca pensara devolver Tarifa.

De esta forma, y a causa de la posesión de Tarifa, el flujo de las relaciones internacionales volvía a activarse y éstas cambiaban de signo: Granada se aliaba con Fez frente a Castilla y Aragón.

La reanudación de las negociaciones entre Granada y Fez

Ante el peligro de un pacto de Ibn al-Ahmar con Abu Ya kub, Sancho IV y Jaime II, reunidos en Guadalajara en los meses de enero y comienzos de febrero con el fin de buscar un acuerdo con el rey de Francia en el pleito que éste y el rey de Aragón mantenían sobre Sicilia, deciden iniciar negociaciones con el emir benimerí, disponiéndose que Alberto de Mediona fuera a Africa en esa primavera para interponer el arbitraje del rey aragonés.

También se acordaba enviar a la corte de Granada al judío don Samuel, con una carta, fechada en Guadalajara, a 6 de febrero de 1292, en la que Jaime II reconvenía a Ibn al-Ahmar y le instaba a hacer la paz con Sancho IV. En esta misma misiva, el aragonés daba a conocer a Ibn al-Ahmar las negociaciones que llevaba a

(97) Carta de Sancho IV al obispo de Badajoz (1294, marzo, 3, Valladolid). Biblioteca Nacional, Ms. 13095, fols. 74-77 v.º. Ed. Gaibrois de Ballesteros, *Tarifa y la política de Sancho IV*. BRAH, Vol. LXXVI, p. 431, doc. 19.

cabo con el rey de Francia, noticia que no convenía a los granadinos, pues, solucionado el problema de Sicilia, Jaime II tendría las manos libres para apoyar al rey de Castilla (98).

Sin embargo, este arbitraje aragonés no dio el fruto deseado, por cuanto a comienzos de 1293 llegaba ante Abu Ya kub, que cercaba en esos momentos Tazuta, el arraez Abu Said Isna il ben al-Ahmar, señor de Málaga, el visir Abu Soltan Aziz el Dani y otros notables granadinos, con presentes para el emir de los musulmanes, a fin de conseguir la paz. Entre el 17 y el 29 de junio, los embajadores de Ibn al-Ahmar partieron de la corte del emir, hacia al-Andalus. A fines de este mes, el emir Abu Amir partía hacia Alcazarseguir «*para examinar los asuntos de al-Andalus*», con lo cual parece que los benimerines volvían a interesarse en la alianza con Granada.

Posiblemente a causa del cariz que tomaban las relaciones entre castellanos, granadinos, norteafricanos y los propios aragoneses, aliados de Sancho IV, Jaime II, el 3 de junio de 1293, desde Barcelona, en carta a Raimundo Alamani, procurador del Reino de Mallorca, ponía a recaudo sus costas, debido a que galeras armadas de Abu Ya kub y del rey de Granada, surcaban el mar de Alicante, y mandaba custodiar todos los lugares de Mallorca, Menorca e Ibiza (99).

A través de una embajada, presidida por Fernán Pérez Maimón, Sancho IV, durante el verano de 1293, parece que intentaba algún tipo de negociación con Ibn al-Ahmar. No obstante, o Sancho IV no se fiaba ya de la posibilidad de una negociación o simplemente optaba por armarse con el fin de prever el resultado de un éxito en las negociaciones entre Ibn al-Ahmar y Abu Ya kub, puesto que el 11 de julio, Jaime II ordenaba a Guillermo Escribá armar cinco galeras en Barcelona y diez en Valencia, bajo las órdenes de Raimundo Marqueti, solicitadas por Sancho IV (100).

Ante la inminencia del conflicto armado, Sancho IV reforzaba su posición internacional, ratificando los pactos de 1291 establecidos con Otsmán Yaghmoracén, señor de Tremecén, a finales de agosto o comienzos de septiembre, según recogen las Cuentas de Johan Bernalt.

(98) Giménez Soler, Andrés: *La Corona de Aragón y Granada*. Barcelona, 1908, pp. 29 y 30.

(99) Gaibrois de Ballesteros: Art. cit., BRAH, Vol. LXXVI, p. 423, doc. 4.

(100) Gaibrois de Ballesteros: Art. cit., BRAH, Vol. LXXVI, p. 425, doc. 5.

Al tiempo que Castilla se preparaba para la guerra, a fines de septiembre, Sancho IV volvía a intentar, a través de Juan Garcés, la neutralización de la alianza granadino-meriní, pero por las noticias que nos proporciona el documento publicado por Jiménez Soler, esta embajada constituyó un nuevo fracaso, puesto que Garcés ni siquiera llegó a la corte de Ibn al-Ahmar (101).

El fracaso de todas las negociaciones de paz entre los dos bloques que a lo largo de 1293 se habían formado (Granada y Fez, Aragón y Castilla) se iba a poner de manifiesto en octubre de este año, cuando Muhammad II cruzara el Estrecho para entrevistarse con Abu Ya kub. El granadino desembarcaba en Ceuta, desde donde se dirigía a Tánger (mediados de octubre). Durante el mes de noviembre, Ibn al-Ahmar y Abu Ya kub se encontraron en Tánger, en un clima de amabilidad y reconciliación.

Según Ibn Jaldún, Ibn al-Ahmar comenzó un discurso en el que intentaba excusar su conducta en el asunto de Tarifa, pero el sultán le interrumpió y declaró que él había olvidado lo pasado.

En esta entrevista, según el mismo historiador, el soberano granadino cedió al emir las villas de Algeciras y de Ronda, así como veinte castillos que se habían apartado del gobierno meriní. Sin embargo, Ibn Abi Zar nos da la versión contraria, esto es, que fue el emir de los musulmanes quien entregó a Ibn al-Ahmar.

«Algeciras, Ronda y los castillos que de ambas dependían, como Yamant, Ayruna, Ranish, al-Sujairat, Bi'a, Algar, Nasit, Qardala, Mashgur, Tit, el castillo de al Marur, al-Sitil (Setenil), al-Hashash (Atajate), Ibn al-Dalil, Aslabona (Estepona), Nadjlush, Shamin (Jimeña), al-Nadjur, Tانبul (Tempul), Wadir y Naharis (Nogales)» (102).

No nos consta que en ningún momento, durante o después del cerco de Tarifa por parte de Sancho IV, los benimerines hubieran abandonado sus posesiones en la península como para que en 1293 los granadinos tuvieran que devolvérselas. Pero si aceptamos la versión de Ibn Abi Zar, Abu Ya kub perdería todos los territorios que dominaba en al-Andalus, con lo que ninguna de estas dos versiones resultan satisfactorias.

A fines de noviembre, Ibn al-Ahmar volvía a Granada con un ejército meriní destinado a poner cerco a Tarifa y comandado por el visir Abu Ali Umar ben al-Suud.

(101) Giménez Soler, *Op. Cit.*, p. 33.

(102) Ibn Abi Zar: *Op. cit.*, Vol. II, p. 702.

La guerra de la frontera: el cerco de Tarifa y Alfonso Pérez de Guzmán

Ni la Crónica de Sancho IV, ni el *Rawd al-Qirtas*, ni la obra de Ibn Jaldún nos proporcionan demasiados datos sobre la guerra que entre noviembre de 1293 y fines de agosto de 1294 se desarrollaba en la frontera.

Si ya en julio de 1293, como hemos visto, comenzaban los preparativos militares en Castilla, acudiendo Sancho IV en busca del apoyo de la armada aragonesa, en noviembre los preparativos defensivos se aceleran: llegaba a Sevilla el navío San Nicolao con cargamento de hierro y otros materiales destinados a la construcción de galeras.

Para garantizar la defensa de la frontera, en diciembre de 1293, Sancho IV enviaba a Juan Mathe de Luna, mientras que en enero mandaba a Andalucía a don Juan Núñez el mayor, don Juan Núñez y a Nuño González, sus hijos, con sus huestes a la frontera de Granada.

Una de las bases de la defensa de Tarifa la iba a constituir el apoyo naval aragonés: el 4 de enero Jaime II notificaba al rey de Castilla el regreso a Barcelona y Valencia de «una partida de las ditas nuestras galeas», es decir, aquéllas que había enviado en el mes de julio a Sevilla. En caso de que el castellano necesitase otra vez las galeras, le pide: «*enviat aca un homme bueno en quien vos fiedes con recaudo de dineros e nos mandaremos armar e yr en vuestro servicio quantas galeas vos auredes menester*». De esta forma, el castellano tendría que pagar el costo de las galeras, con lo que quedaba en entredicho el anterior pacto castellano-aragonés de Monteagudo, según el cual, en caso de guerra, el rey de Aragón se comprometía a proporcionar al castellano veinte galeras (103).

Ante esta nueva eventualidad, Sancho IV enviaba a Fernán Pérez ante Jaime II para conseguir el servicio de diez galeras de Valencia. Jaime II, a su vez, ordenaba a Poncio de Libiano y Guillermo Escribá, el 20 de febrero, que armara las naves, previo pago de la cantidad establecida (104).

Sin embargo, en carta de la misma fecha, dirigida a Poncio de Libiano, Jaime II ordenaba que una vez hechas las diez galeras

(103) Gaibrois de Ballesteros: Art. cit., BRAH, Vol. LXXVI, p. 424, doc. 6.

(104) *Ibid.*, BRAH, Vol. LXXVI, p. 425, doc. 7.

en Valencia, «*non permitatis armari in dicta Civitate vel in aliquo loco dicti regni per aliquos galeas seu alia vasa...*» (105), con lo cual se limitaban las posibilidades de Castilla para aprovisionarse de barcos.

Este mismo día Jaime II cursaba varias órdenes en las que se mandaba a los carpinteros y calafateros de Tortosa acudir a Valencia para trabajar en la preparación de las naves; a los oficiales del Reino de Valencia que hicieran pregonar que todos los que se enrolaran en la armada, que fueran salvos y seguros, salvo los traidores, falseadores de moneda y ladrones de caminos; a Poncio de Ribalta, Bartolomé Matoses, Bernardo Sunyer, Guillermo Fort y Tomás Valent que fueran en la expedición aragonesa; a los oficiales del Reino de Valencia y de la ciudad de Tortosa para que prohibieran la venta de armas, vituallas y otras cosas prohibidas a los musulmanes; a Guillermo Escribá para que cautivara a toda embarcación musulmana que portase armas, alimentos, etc. (106).

El 21 de febrero, Jaime II nombraba a Guillermo Escribá «*capitaneum seu prepositum galearum*» de la flota que se estaba armando en su reino.

Dos días después, el rey de Aragón anulaba su prohibición de no armar en su reino más de diez galeras, permitiendo la construcción de otras una vez que Fernán Pérez hubiera pagado las diez contratadas (107).

A pesar de estos preparativos en el mes de febrero, en agosto todavía no se disponía de las naves aragonesas, lo que provocó una protesta de Fernán Pérez. En su respuesta, de 4 de agosto, Jaime II se comprometía a entregar las naves «*en tal manera que non minguará ninguna cosa*» (108). En este mismo mes de agosto, las naves aragonesas partían para Tarifa: a fines de mes, se levantaba el cerco de Tarifa.

Si, como se ha visto, en el mes de febrero se gestionaba en Aragón todo lo referente a la flota que iba a descercar Tarifa, el mes de marzo iba a contemplar una intensísima labor de la cancillería

(105) *Ibid.*, doc. 8.

(106) Gaibrois de Ballesteros: *Art. cit.*, BRAH, Vol. LXXVI, pp. 426-428, docs. 9, 10, 11, 12 y 13.

(107) *Ibid.*, p. 430, doc. 18.

(108) *Ibid.*, p. 443, doc. 28.

real, en la que se ordenaba a los concejos, cabildos, monasterios y obispados de Extremadura, León, Galicia y Castilla el pago de impuestos para financiar la guerra en la frontera.

Como queda dicho, poco es lo que se sabe del desarrollo concreto de la guerra: desde diciembre hasta la primavera de 1294, es posible que existieran ataques y razzias benimerines por algunas zonas de la frontera, pero el cerco sistemático de Tarifa no comenzaría hasta fines de abril o principios de mayo, momento en que el infante don Juan se uniría a las tropas de Abu Ya kub.

El infante don Juan, hermano de Sancho IV, se había caracterizado, desde los últimos años del reinado de Alfonso X, por una «inclinación natural» hacia la rebeldía o el «bollicio». En 1293 era la última vez que se había rebelado, junto a Juan Alfonso de Alburquerque, contra su hermano, viéndose obligado a refugiarse en Portugal. Sancho IV presionó sobre don Dionís, rey de Portugal, para que expulsara de su tierra al rebelde.

«envíole decir que bien sabía la postura é el pleito que con él avia de non acoger en su tierra al Infante nin á rico ome de la su tierra nin de lo mantener en ella, é agora que le enviaba rogar que le echase de la su tierra al infante don Juan, é que lo non toviese en ella dia nin hora» (109).

Efectivamente, el infante don Juan se veía obligado a abandonar Portugal y dirigirse, voluntaria o involuntariamente, hacia las costas de Marruecos, donde se entrevistaría con Abu Ya kub, quien «movió pleito» al infante don Juan: aprovechando que don Juan Núñez había muerto en Córdoba, y que sus huestes abandonaban la frontera, le propuso enviarle al mando de cinco mil jinetes a cercar Tarifa, siendo esta iniciativa aceptada por don Juan. Posteriormente, quizá en el mes de mayo, el infante don Juan cercaba la villa de Tarifa.

Durante el mes de julio, Jaime II gestionaba la paz ante las cortes de Granada y Fez: el 1.º de este mes el aragonés informaba a Sancho IV del deseo de Abu Ya kub de tener «pleitesía» con él, debido quizá a la mala situación que se vivía en el Maghreb, asolado por la peste:

«Entonces fue el hambre terrible y la peste en al Maghrib; los muertos eran llevados, dos, tres y cuatro juntos, a ser lavados; el trigo subió a veinte dirhenes el almud; y la harina, a un dirhem las seis onzas» (110).

(109) *Crónica del rey Don Sancho...*, Cap. XI, p. 88.

(110) Ibn Abi Zar: *Op. cit.*, Vol. II, p. 703.

Ocho días después, el rey de Aragón enviaba al judío don Samuel ante la corte de Ibn al-Ahmar para gestionar la paz. El 31 de julio todavía existían intercambios de correspondencias entre Aragón y Granada con el objetivo de conseguir la paz.

A pesar de las mediaciones de paz, la guerra continuaba: desde abril-mayo hasta fines de agosto, Tarifa fue cercada por las tropas benimerines y por el infante don Juan. La plaza, posiblemente desde el verano de 1293, estaba gobernada por Alfonso Pérez de Guzmán.

A pesar de todo lo que se ha escrito, es poco lo que conocemos con garantías de fidelidad de la vida de este leonés debido, en gran parte, a la labor que sus genealogistas han realizado, falseando los hechos y las motivaciones que le animaban. A través de Barrantes Maldonado (111), sabemos que Alfonso Pérez de Guzmán era uno de los miembros de la hueste con que López Díaz de Haro acudió a la frontera en 1275 y que se había enfrentado con los musulmanes que unos días antes habían vencido al arzobispo de Toledo.

Después de esta participación en la defensa de la frontera, Alfonso Pérez marchaba al servicio del rey de Marruecos, despechado por el insulto de que fue objeto ante la presencia del rey por parte de su hermano paterno (le llamó «hermano de ganancia», esto es, hijo ilegítimo), humillación de la que, en último extremo, el leonés acusaba al propio rey encargado de la crianza de su hermano. Por todo ello, decidía desnaturalizarse y entrar al servicio de Abu Yusuf. En 1282, con motivo de la guerra civil, Alfonso Pérez de Guzmán gestionó ante su señor, el emir meriní, la alianza con Alfonso X. Al cabo de algunos años, desde la muerte de Abu Yusuf, Pérez de Guzmán abandonaba el servicio del nuevo rey de Marruecos, Abu Ya kub, debido a la antipatía que éste le profería.

Lo cierto es que, a comienzos de 1291, ya estaba en Castilla, y que al iniciarse el cerco de Tarifa, en 1294, era su alcaide Alfonso Pérez de Guzmán, puesto que el año anterior había sucedido en el cargo al comendador de la Orden de Calatrava, Rodrigo Ordóñez, cobrando una soldada de seiscientos mil maravedís según la Crónica. (Las cuentas recogen sólo el pago de ciento quince mil trescientos treinta y tres maravedís). Durante, como mínimo cuatro meses, Alfonso Pérez resistió en Tarifa aun a costa de la vida de

(111) Barrantes Maldonado, Alonso: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, en «Memorial Histórico Español», Tomo IX.



Copia de la carta que escribió EL REY DON SASCHO EL BRAVO
 a DON ALOXSO PEREZ DE GUZMAN, Alcaide de Tarifa, desde Alcalá de
 Henares, a 2 de Enero de la era vulgar 1295, correspondiente a
 la era cristiana de 1555

*Primo Don Alonso Perez de Guzman: sabido heremos lo que por
 vos heredades fecho en dafundar esa Villa de Tarifa de los Moros, haeren
 doas trezelo cerrado seis meses e puesto en estrecha e afincamiento, e
 principalmente supimos en mucho lobimos dar la vuestra sangre, e
 ofrecer el vuestro primogénito hijo por el mi servicio, el de la Patria y
 el de Dios delante, e por nuestro honor. En lo uno imitastes al Padre
 Abraham, que por servir a Dios le dabo el su hijo en sacrdote, y en
 tal queante sangrar a lo buena sangre donde venides por lo qual
 merecades ser llamado, El Bueno, e yo ansí vos llamo e vos ansí vos
 llamarades da qui adelante; en justo es, que el que hace la bondad, ten
 ga nombre de Bueno, e nos linque sin gulardon de su buen fecho, por
 sí a los que mal fueren les tollen su heredad, e hacienda, a vos que tan
 gran rrazonpelo de lealtat haemos mostrada, e haerades dado a los vros
 vrelleros, e a los de todo el Reyno, vos es que con merecedes más que
 de memoria de las buenas obras e servasias Nuestras. E venide vos luego
 a verter, o a malo no estubiere, y en tanto afincamiento de mi enferme
 dad, nadies me vellerá, que vos non fueris, yo a socorrer; mas heredades con
 nadas lo que yo non puedo hacer con nadas, que es veniros vos luego a
 mí, por que quisieris hacer en vos merecedes que sean semejantes a nuestros servi
 cios.*

*A la Nuestra buena Magestades nos recomendamos la mia e Yo e Nros sea con
 Nros. De Alcalá de Henares a 2 de Enero, era 1355 años. EL REY.*

su hijo. A pesar de lo que se ha discutido en torno a la veracidad o leyenda, todo parece indicar la existencia de aquella gesta, por todos conocida:

«E el infante don Juan tenía un mozo pequeño, fijo de este don Alfonso Perez, é envió dezir a este don Alfonso Perez que le diese la villa, é sinon, que le mataría al fijo que él tenía. E don Alfonso Perez le dijo que la villa que non gela darie; que quanto por la muerte de su fijo, que el le daría el cuchillo con que lo matase; é alanzóles de encima del adarve un cuchillo, é dijo que ante querie que le matase aquel fijo é otros cinco si los toviese, que non darle la villa del Rey su señor, de que él ficiera omenaje; é el infante don Juan con saña mando matar su fijo antel» (112).

Siguiendo a González Jiménez (113) podemos afirmar la historicidad del hecho basándonos en la propia narración de la Crónica, escrita solamente medio siglo después de los acontecimientos y, sobre todo, en un privilegio de Fernando IV, publicado por Benavides en sus *Memorias del rey Fernando IV*, vol. II, p. 145 y redactado tres años después del suceso, en el cual se concedía a Alfonso Pérez de Guzmán las torres de Solúcar de Barrameda (Sanlúcar de Barrameda) por los servicios prestados a Sancho IV al

«guardar, é en amparar la villa de Tarifa... en que mataron un fijo, que este Alfonso Pérez había, que moros traían consigo porque les non quiso dar la villa, é él mismo lanzó un su cuchillo á los moros con que matasen el su fijo, porque fuesen ciertos, que non daría la villa, que ante non tomase hí muerte, é los moros veyendo esto, mataronle el fijo con el su cuchillo».

Así pues, a finales de agosto, una vez que llegaron las naves aragonesas y se unieron a las armadas en Sevilla y Génova, el cerco de Tarifa fue levantado, con lo cual, el primer paso hacia el control del Estrecho que se había dado en 1292, se veía consolidado ahora.

Pero un dominio definitivo sobre las costas andaluzas no era posible mientras que Algeciras estuviera bajo la dominación musulmana. Por ello, los hombres que habían organizado la defensa de la frontera, Juan Mathe de Luna y Ferrand Pérez Maimón presentaron el 17 de septiembre un plan pormenorizado para tomar

(112) *Crónica del rey Don Sancho...*, Cap. XI, p. 89.

(113) González Jiménez, Manuel: *Guzmán el Bueno y su tiempo*. Publ. en *Les espagnes médiévales. Aspects économiques et sociaux*. Mélanges offerts á Jean Gautier Dalche. Annales de la Faculté des Lettres et Sciences humaines de Nice. Nr. 46, 1983.

esta ciudad: en primer lugar, mantener durante todo el invierno la flota que había intervenido en Tarifa, tanto las castellanas como las aragonesas, en total, treinta galeras.

En segundo lugar, organizar la hueste lo más rápidamente posible, con el fin de que pudiera estar sobre Algeciras a comienzos de mayo, pues para esta fecha aún no se habría recogido la cosecha y estarían desabastecidos. Esta hueste debía esta compuesta por los «*Ricos omes, et sus vasallos et del Infante Don Fernando et de los otros vuestos fijos*», así como por los concejos de Extremadura y León, los cuales debían ser «convencidos» por el rey durante el invierno. Para todo ello, Juan Mathe y Fernand Pérez calculan los gastos de las galeras y de la hueste, así como de su mantenimiento.

Los objetivos que perseguían estaban claros:

«Queremos que quando vuestra hueste se asentare, non se debe tener mucho, lo uno por fambre, lo otro por muchos afincamientos que los vos faredes. Et desque Dios vos la diere faset cuenta que sodes guardado de todos los enemigos de allend la mar, et de los de aquende faredes como quisiéredes» (114).

En la segunda quincena del mes de septiembre, Sancho IV aprobaba el plan de Juan Mathe: en noviembre enviaba cartas a Valladolid en las que se insertaban bulas de los Papas Inocencio y Clemente para el cobro de subsidios al clero, destinados a la guerra contra los moros; en diciembre se dirigía a Alcalá de Henares con la misma petición (115).

Pero este plan no pudo ejecutarse: en enero enfermaba Sancho IV, para morir el 25 de abril de 1295. El proyecto de control del Estrecho debía posponerse, puesto que Castilla tenía que afrontar una aguda crisis interior y exterior: la minoridad de Fernando IV. Durante ella, la frontera iba a conocer, de nuevo, la guerra y la destrucción, pero la labor de Sancho IV, a pesar de los embates, iba a quedar incólume: Tarifa seguiría siendo la avanzadilla de la «batalla del Estrecho».

(114) Gaibrois de Ballesteros: Art. cit., BRAH, Tomo LXXVI, p. 212, doc. 31.

(115) Gaibrois de Ballesteros: Op. cit., Vol. II, Cap. XX, p. 361.



Reinado de Carlos 3.^o
 Armas e instrumentos bélicos.

Caballeria		Infanteria	
Banderas, estandartes	Armas	Banderas, estandartes	Armas
1. D. Real de S. Carlos			
2. D. Real de S. Fernando			
3. D. Real de S. Juan			
4. D. Real de S. Pedro			
5. D. Real de S. Antonio			
6. D. Real de S. Francisco			
7. D. Real de S. Mateo			
8. D. Real de S. Jaime			
9. D. Real de S. Juan de los Rios	9. D. Real de S. Juan de los Rios	9. D. Real de S. Juan de los Rios	9. D. Real de S. Juan de los Rios
10. D. Real de S. Juan de los Baños	10. D. Real de S. Juan de los Baños	10. D. Real de S. Juan de los Baños	10. D. Real de S. Juan de los Baños